Año X — Buenos Aires, Febrero de 1920 — Núm. 60

Prevention 127 Associations St. N. W. LONDRES (Inglaterra)

LA UNION DEL MARINO

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA MARITIMA

ADHERIDA A LA F. O. R. A. || Redacción y Administración: NECOCHEA 1109 - 11 — Unión Telef. 777, Barracas / Coop. „ 26, Boca --- || APARECE MENSUALMENTE

LA EMPRESA MIHANOVICH

OTRA VEZ EN CONFLICTO

Por la tripulación de oficiales de los barcos de bandera uruguaya y la huelga de los obreros de Construcciones Navales. - La intervención diplomática. - Delegación a Montevideo. - Resolución del Consejo Federal.

Mucho tiempo hace que la Federación tiene pendiente una cuenta con la empresa Mihanovich. Como alrededor de este asunto se han publicado muchas inexactitudes, difundiendo por medio de la prensa capitalista versiones interesadas para presentar a la Federación embarcada en una empresa descabellada y sin fundamento, vamos a relatar aquí sucintamente los hechos, para dejar al descubierto los sofismas de que se vale la empresa para eludir la responsabilidad que le incumbe en la situación que ella misma se ha creado en este conflicto, que dicho entre paréntesis, ha preocupado la atención pública desde que la F. O. M. ha planteado la cuestión con ánimo de resolverla.

Los barcos de bandera uruguaya, hasta antes de la última huelga y locaut, siempre estuvieron tripulados por capitales, oficiales y tripulantes inscriptos en los sindicatos argentinos, con excepción del capitán Muró, aun cuando navegaban, desde luego, cumpliendo todos los requisitos de las leyes que rigen el cabotaje de aquel país. Muchos de esos oficiales son uruguayos y los que no lo son tienen los documentos expedidos por las autoridades uruguayas que los habilitan para ejercer la profesión. Vale decir que ese personal—actualmente desembarcado y suplantado por personal adventicio, ajeno a la compañía — había adquirido un derecho a través de los largos años que prestaba servicios a la empresa, por consiguiente, no podía de la noche a la mañana verse resignado a ser desalojado sin ninguna clase de consideración. Por otra parte, la Federación, ni los gremios de capitanes y oficiales, tampoco podían tolerar semejante injusticia.

—

Cuando se produjo la huelga el año ppdo., la empresa obtuvo que el gobierno uruguayo tripulara el "Ciudad de Montevideo" con personal de la armada. Terminado el conflicto, la tripulación de ochenta hombres que estaba en tierra a causa de la huelga y locaut, no fué readmitida en su puesto porque se llecía que el barco estaba oficializado por el gobierno uruguayo. Como consecuencia de esa actitud, la Federación declaró el boicot a ese barco. Para efectuarle reparaciones fué llevado a Montevideo. Durante la huelga de los marítimos uruguayos, como la empresa no podía encontrar gente en Montevideo, andaba averiguando si la Federación le facilitaría personal, teniendo e cuenta la circunstancia en que se pretendía tripular el barco, era lógico no acceder a ese pédido. Terminada la huelga en el Uruguay con el triste desenlace que todos conocemos, el barco fué tripulado.

—

Contemporáneamente en los talleres del Carmelo se encontraba en reparaciones el vapor "Eolo", que entonces tenía bandera argentina. Se encontraba trabajando a bordo el 1o. y 2o. maquinistas y dos cabos. Cuando terminaron las reparaciones, uno de los hermanos Dodero o el señor Pedro Mihanovich — no recordamos quién fué — llamó a la gerencia a los maquinistas y después de algunos circunloquios de circunstancia les manifestó que deseaba saber si ellos se comprometían a navegar con personal que no estuviera federado ni aquí ni en Montevideo.

La negativa de los maquinistas fué rotunda, como correspondía. Como consecuencia de la altivez, fueron despedidos en el acto. Contrataron gente en Montevideo, mucho de los cuales una vez que llegaron al Carmelo y cuando se enteraron del conflicto, regresaron otra vez a Montevideo, negándose a traicionar a los camaradas despedidos.

Este solo hecho revela bien a las claras, que la empresa, alentada por el fracaso de los camaradas uruguayos, ha intentado desembarazarse de los obreros y oficiales dignos y conscientes, pertenezcan o no a ésta o aquélla Federación.

—

Entendiéndolo así la Federación es que no ha hecho nigún incapié, ni ha opuesto ninguna dificultad para que el personal afiliado a la Federación Marítima Uruguaya, ocupe esas plazas, pero se negará rotundamente a dejar en el desamparo a los capitanes y oficiales que, como hemos demostrado, han sido suplantados por crumiros, cuando éstos se han negado a traicionar a los trabajadores organizados de ambas márgenes del Plata.

—

En una nota que publicamos en otro lugar, el señor Luis Dodero pretende hacer creer con una audacia inaudita, que por nuestra parte hemos pretendido que el gobierno argentino intervenga para contravenir o desconocer las leyes que rigen el cabotaje del país vecino. Es tan enorme el disparate alrededor del cual ese señor pretende tejer una intriga diplomática, que por el respeto y la seriedad que nos merecen los actos de la F. O. M. no hemos de entrar siquiera a refutar ese cargo tan inconsistente como pueril.

—

En este caso como en todos los que nos ha tocado intervenir, no estamos haciendo otra cosa que defendiéndonos de los ataques solapados que de los directores de la empresa, que en su insana teoría de destruir las organizaciones, no remalestar general entre los productores y entre muchos industriales que sufren de reflejo los perjuicios que esta situación anormal origina.

—

Los trabajadores marítimos argentinos que en más de una ocasión han dado pruebas de su noble desinterés, no han de descender jamás a la ruindad de disputarle los puestos a sus hermanos uruguayos; ellos y nosotros nos identificamos por comunidad de ideales e intereses; ellos y nosotros tenemos frente a frente un solo adversario a quien vencer. De manera que la dialéctica interesada de nuestros enemigos no logrará ocultar los fundamentos altamente morales de la contienda de profilaxis que resueltamente han emprendido y que llevaremos a feliz término a pesar de la intervención del ministro uruguayo y de todos los rencores de la citada empresa que ha producido este enojoso conflicto.

—

La huelga de los obreros de construcciones navales, provocada también por la empresa Mihanovich a raíz del empeño que la misma pone en fomentar el crumiraje, es otro de los casos que ponen de relieve que la orientación francamente reaccionaria del directorio local es lo único que fomenta estos conflictos.

—

Consecuentes con nuestra tradición solidaria, hemos incluído en último término la solución de esta huelga como condición para dejar solucionado también el conflicto con los barcos uruguayos.

—

Nuestro deber nos induce a agotar todos los resortes de la conciliación, pero si las circunstancias nos obligan a recurrir a medidas extremas, el gremio, no lo dudamos, sabrá colocarse a la altura que le corresponde.

—

Nuestra comunicación a la aduana:

27 de enero de 1920.

"Confirmamos nuestras notas números 570 B y 914 B, de fechas 1o. de noviembre del año último y 8 de enero en curso, respectivamente; definiendo a la vez a la indicación que nos hiciera verbalmente el señor administrador en la entrevista que se realizó ayer en su despacho, con motivo del reclamo que hemos formulado por su intermedio a la compañía argentina de navegación Nicolás Mihanovich Ltda., referente a las tripulaciones de los barcos de bandera uruguaya, nos es grato exponer lo siguiente:

En primer término, debemos dejar constancia de que nuestro reclamo no constituye una nueva imposición de la Federación Obrera Marítima, como se ha insinuado; tampoco pretendemos monopolizar el trabajo privando a los obreros uruguayos que tripulan los barcos que enarbolan el pabellón de esa nacionalidad.

Nuestro reclamo se funda en que, por razones fáciles de comprender, la empresa — cuyo directorio tiene su asiento en esta capital, siempre mantuvo los barcos tripulados con personal contratado en nuestro país, cuyos oficiales, en su totalidad, los que no son uruguayos nativos, tienen sus documentos legales otorgados en forma por las autoridades de ese país, y han permanecido a bordo, adquiriendo el derecho que les da la antigüedad, al escalafón que mantiene la compañía.

Ahora bien, a raíz de la última huelga que sostuvieron los obreros marítimos uruguayos, la empresa, aprovechando el resultado desfavorable de ese movimiento, ha intentado sustituir al antiguo personal con elemento adventicio, muchos de ellos incompetentes, y que han sido habilitados al solo objeto de favorecer los planes que, según parece, persiguen los administradores de la empresa, consistentes en sembrar el descontento y la desmoralización entre el personal federado.

Por estos fundamentos, la Federación Obrera Marítima y los sindicatos de capitanes y oficiales exigen, para solucionar este conflicto:

1o. Que los oficiales que fueron sustituídos por personal adventicio, vuelvan a ocupar sus antiguos puestos. La empresa deberá a su vez abonar los días del mes de septiembre a los tripulantes que desembarcaron del vapor "Uruguay II", sin haberseles abonado sus haberes.

2o. También deberá abonarse los salarios devengados y los gastos de pasaje ocasionados por el desembarque de la lancha "Guatemala" en el puerto de Montevideo.

3o. Por último, para dar por definitivamente solucionado este conflicto, se deberá a su vez solucionar el conflicto que tiene pendiente la Federación de Obreros de Construcciones Navales."

La carta de la empresa:

La gerencia de la Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich Ltda.), se ha enterado de la nota que ha dirigido a esa aduana don Francisco García, secretario general de la Federación Obrera Marítima, y mientras la lleva a conocimiento del director administrador, cumple con el deber de observar respetuosamente que las pretensiones de esa nota son abiertamente contrarias a los tratados, a las leyes y a los decretos de la nación.

Se exige de las autoridades argentinas que nos obliguen a despedir al personal de los buques con bandera uruguaya que hemos embarcado de acuerdo con las leyes de ese país.

Es tan enorme y tan irrespetuosa para las autoridades argentinas esa pretensión, que basta exponerla para que sea rechazada de plano.

Nadie discute el derecho inalienable de ese país para legislar y reglamentar su cabotaje internacional, como lo he hecho la Argentina, y aun tratándose del comercio marítimo, los tratados de Montevideo que son ley de la república, disponen que "los contratos de ajuste de los oficiales y de la gente de mar, se rigen por la ley del país en que se celebren", y que "todo lo concerniente al orden interno del buque y a las obligaciones de los oficiales y tripulantes, se rigen por las leyes del país de su matrícula."

—

EN LA F. O. M. URUGUAYA

El domingo 1o. del actual a las 10 a. m., con asistencia de un numeroso núcleo de trabajadores marítimos y obreros del puerto de Montevideo, se efectuó en el local de la Federación Marítima Uruguaya, una conferencia donde el Secretario General de nuestra entidad, compañero García, explicó a los camaradas marítimos uruguayos el origen y el alcance del boicot a los barcos de la empresa Mihanovich, que actualmente enarbolan bandera uruguaya. Historió el camarada García las luchas que ha sostenido la Federación Marítima argentina, para eliminar de a bordo de los barcos los elementos crumiros que intentaron organizar en repetidas ocasiones las empresas navieras. Afirmó que era absolutamente inexacto que los marítimos argentinos intentaran disputarles los puestos a sus hermanos uruguayos, prueba de ello era de que la F. O. M. argentina no pretendía tripular esos barcos únicamente deseaba que los capitanes y oficiales crumiros que habían suplantado a los antiguos afiliados de las organizaciones argentinas, fueran desembarcados, porque eran elementos que conspiraban contra todos los trabajadores conscientes de ambas márgenes del Plata.

Terminó el camarada García exhortando a los camaradas uruguayos a que a pesar de las contrariedades del último movimiento, perseveraran en la obra solidaria de organización en que actualmente se hallan empeñados. La disertación del compañero secretario fué recibida con elocuentes muestras de aprobación, contribuyendo a despejar la propaganda interesada de los carneros y los agentes patronales.

El camarada Gómez cerró el acto con una vibrante arenga que fué saludada con una salva de aplausos.

REUNION DIA 4

Asunto barcos bandera uruguaya.

Manifestándose todos los delegados de conformidad con la aplicación del boicot a la casa Mihanovich

RESUELVE:

1.o Designar una comisión, que pida al señor administrador de la aduana una contestación definitiva sobre la resolución de la empresa, con plazo hasta el día 10 del corriente.

2.o Que los delegados indiquen a sus respectivas organizaciones, la necesidad de llamar a asamblea general de los gremios para someter a su consideración la aprobación del boicot.

3.o Que una delegación se entreviste con el C. de la F. de O. en C. Navales, con objeto de convenir la acción a desarrollar contra la empresa Mihanovich.

Fueron designados de comisión: Salvador Rondinoni, José Molinari, Pedro Deuatro, Mariano Fadich.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

GIRAS DE PROPAGANDA

La secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, dándonos cuenta de las giras que actualmente se realizan en el interior de la república, nos remite la comunicación que más abajo transcribimos.

Obvio será que pretendamos hacer resaltar la importancia excepcional de ese esfuerzo de la institución central de los trabajadores del país, porque todas las seccionales y los camaradas marítimos están perfectamente percatados de ello y han de contribuir — en ministrador, cumple con el deber de observar respetuosamente que las pretensiones de esa nota son abiertamente contrarias a los tratados, a las leyes y a los decretos de la nación.

Se exige de las autoridades argentinas que nos obliguen a despedir al personal de los buques con bandera uruguaya que hemos embarcado de acuerdo con las leyes de ese país.

Es tan enorme y tan irrespetuosa para las autoridades argentinas esa pretensión, que basta exponerla para que sea rechazada de plano.

Nadie discute el derecho inalienable de ese país para legislar y reglamentar su cabotaje internacional, como lo he hecho la Argentina, y aun tratándose del comercio marítimo, los tratados de Montevideo que son ley de la república, disponen que "los contratos de ajuste de los oficiales y de la gente de mar, se rigen por la ley del país en que se celebren", y que "todo lo concerniente al orden interno del buque y a las obligaciones de los oficiales y tripulantes, se rigen por las leyes del país de su matrícula."

—

EN LA F. O. M. URUGUAYA

El domingo 1o. del actual a las 10 a. m., con asistencia de un numeroso núcleo de trabajadores marítimos y obreros del puerto de Montevideo, se efectuó en el local de la Federación Marítima Uruguaya, una conferencia donde el Secretario General de nuestra entidad, compañero García, explicó a los camaradas marítimos uruguayos el origen y el alcance del boicot a los barcos de la empresa Mihanovich, que actualmente enarbolan bandera uruguaya. Historió el camarada García las luchas que ha sostenido la Federación Marítima argentina, para eliminar de a bordo de los barcos los elementos crumiros que intentaron organizar en repetidas ocasiones las empresas navieras. Afirmó que era absolutamente inexacto que los marítimos argentinos intentaran disputarles los puestos a sus hermanos uruguayos, prueba de ello era de que la F. O. M. argentina no pretendía tripular esos barcos únicamente deseaba que los capitanes y oficiales crumiros que habían suplantado a los antiguos afiliados de las organizaciones argentinas, fueran desembarcados, porque eran elementos que conspiraban contra todos los trabajadores conscientes de ambas márgenes del Plata.

Terminó el camarada García exhortando a los camaradas uruguayos a que a pesar de las contrariedades del último movimiento, perseveraran en la obra solidaria de organización en que actualmente se hallan empeñados. La disertación del compañero secretario fué recibida con elocuentes muestras de aprobación, contribuyendo a despejar la propaganda interesada de los carneros y los agentes patronales.

El camarada Gómez cerró el acto con una vibrante arenga que fué saludada con una salva de aplausos.

REUNION DIA 4

Asunto barcos bandera uruguaya.

Manifestándose todos los delegados de conformidad con la aplicación del boicot a la casa Mihanovich

RESUELVE:

1.o Designar una comisión, que pida al señor administrador de la aduana una contestación definitiva sobre la resolución de la empresa, con plazo hasta el día 10 del corriente.

2.o Que los delegados indiquen a sus respectivas organizaciones, la necesidad de llamar a asamblea general de los gremios para someter a su consideración la aprobación del boicot.

3.o Que una delegación se entreviste con el C. de la F. de O. en C. Navales, con objeto de convenir la acción a desarrollar contra la empresa Mihanovich.

Fueron designados de comisión: Salvador Rondinoni, José Molinari, Pedro Deuatro, Mariano Fadich.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

GIRAS DE PROPAGANDA

La secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, dándonos cuenta de las giras que actualmente se realizan en el interior de la república, nos remite la comunicación que más abajo transcribimos.

Obvio será que pretendamos hacer resaltar la importancia excepcional de ese esfuerzo de la institución central de los trabajadores del país, porque todas las seccionales y los camaradas marítimos están perfectamente percatados de ello y han de contribuir — en la medida de sus fuerzas — a la eficacia de las mismas, ayudando a costear los gasto que ellas originan, y tratando que los actos a realizarse adquieran toda la trascendencia necesaria.

Es indudable que el C. F. de la Federación Obrera Regional Argentina, contando solamente con los recursos de las cotizaciones sindicales—que deben invertirse en los gastos de administración — no podrá cumplir con los itinerarios indicados, y para eso todos los que aman la organización deben aportar su óbolo a esa obra meritoria, que sirve para organizar a muchos trabajadores e ilustrarlos sobre los problemas que nos afectan como productores organizados.

Por lo demás, a las secciones del interior se le brinda una inmejorable oportunidad para realizar una intensísimo propaganda organizadora en la localidad y en los pueblos cercanos.

Esperamos que así se hará, para beneficio de nuestros propósitos emancipadores.

He aquí la nota:

"Buenos Aires, 29 de enero de 1920.

Camarada Francisco J. García, secretario de la Federación Obrera Marítima, Necochea 1111, C. Federal.

De nuestra estima: Ya es del dominio de los compañeros que integran el Consejo de esa institución, las giras de propaganda que realiza en estos momentos por el interior de la república la F. O. R. A. En consecuencia, no escapará a la inteligencia de los miembros de ese Consejo la importancia que estas giras se dirija a las secciones que esa Federación cuente en las poblaciones consignadas en los itinerarios para que ellas, conforme al mandato conferido a nuestros delegados, aprovechen la estada de éste en la localidad para actos relacionados especialmente con su organización.

Para los efectos consiguientes detallamos las giras que se han iniciado hasta la fecha:

A cargo del delegado E. Villacampa—

Recorre las siguientes localidades: Río Segundo, Oliva, James Craik, Villa María, Arroyo Cabral, Río Cuarto, Alejandro, La Carlota, Canals, Venado Tuerto, Carmen, Chapuy, Elortondo, San Urbano, Santa Teresa, Peyrano, El Socorro, Pergamino, Arrecifes, Capitán Sarmiento y Exaltación de la Cruz.

A cargo del delegado Luis Lotito—

Recorre las siguientes localidades: Córdoba, Alta Córdoba, San Francisco, Ceres, Sunchales, Rafaela, Sastre, Gálvez, Santa Fe y pueblos circunvecinos, Gallareta, Vera, Garabato, Colmena, Tartagal, Villa Ana, Villa Ocampo, Villa Guillermina, Bella Vista (Corrientes), Corrientes, Barranqueras, Resistencia, Las Palmas, Puerto Bermejo, Formosa, Posadas, Monte Caseros, Concordia, Colón (Entre Ríos), Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.

A cargo del delegado Ramón Suárez—

Recorre las siguientes localidades: Larroque, Ibicuy, Gualeguay, Puerto Ruiz, Basavilbaso, Urdinarrain, Nogoyá, Victoria, Aranguren, Paraná, Bajada Grande, Curtiembre, Pueblo Brugo, Diamante y Rosario.

A cargo del delegado Adán Ibáñez—

Recorre las siguientes localidades: Santa Lucía, Pérez Millán, La Violeta, Conesa, San Nicolás, Villa Constitución, Godoy, Santa Teresa, La Vanguardia, Pavón Arriba, Acebal, Alvarez, Bigand, Bombal, Firmat, Barabevú, Coral de Bustos, Chañar Ladeado, Chabás, Casilda, Arequito, Cruz, Cañada de Gómez, Las Parejas, Iturraspe, Los Varillas, Villa María, Bell Ville, Marcos Juárez, Armstrong, Correa, Totoras, Díaz y Rosario.

Como en algunas de las localidades que se enumeran, esa Federación tiene especial interés por la organización de su sección, cumplimos con el deber de comunicárselo a los efectos que ya hemos expresado.

Saludale cordialmente, por el Consejo Federal Sebastián Marotta, secretario general."

Consejo internacional del trabajo

PROXIMA CONFERENCIA DE OBREROS MARITIMOS

ASUNTOS A TRATARSE

PARIS, 28. — El consejo de administración de la organización general del trabajo procedió, por la tarde, a la constitución de las diversas comisiones y se ocupó de preparar la próxima conferencia de marinos.

Esta conferencia se reunirá el 25 de febrero próximo en la ciudad de Génova.

Jouhaux pidió que los representantes que participaran en la citada conferencia sean delegados por las organizaciones marítimas más representativas de cada país, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el tratado de paz.

Albert Thomas propuso que la conferencia discuta los siguientes puntos:

1o. La cuestión de las horas de trabajo de los marinos y las cuestiones correspondientes a los efectivos y alojamiento a bordo; 2o. Control de los contratos y condiciones de los salarios, excluyéndose la cuestión del salario mínimo internacional; 3o. Trabajo de los niños menores de 14 años.

Jouhaux dijo que la conferencia no podrá limitarse al principio de la jornada de ocho horas, pero deberá examinar las modalidades de la aplicación del trabajo marítimo.

El delegado Oudegeest propuso se agregara en la orden del día que se proceda al establecimiento de una legislación internacional para el trabajo de los marinos.

Los delegados obreros insistieron para que la conferencia asegure a los marinos del mundo entero el mínimo de libertad en todos los puertos del mundo.

La orden del día que será sometida a los gobiernos fué aprobada, según las proposiciones de la comisión directiva y completada por la delegación obrera.

El consejo de administración decidió reunirse nuevamente el 22 de marzo próximo.

La próxima conferencia general de la organización internacional del trabajo tendrá lugar probablemente en Ginebra durante la primavera de 1921.

Esta tarde la conferencia celebrará una nueva sesión.

Los delegados de la F. O. R. A. en Europa

ULTIMA CORRESPONDENCIA

Contrariamente a lo que anunciáramos en el número anterior, no publicamos el informe general que han producido los camaradas S. Marotta y P. Vengut, por haberse hecho público en "La Organización Obrera" en el número mensual para los federados, por lo cual todos los obreros marítimos habrán podido leerlo.

Publicamos, en cambio, la última correspondencia que nos remitiera Vengut desde Italia, por la que se apreciará el estado de la organización marítima italiana y se constatará la tarea en que se hallan empeñados esos camaradas para ir limitando paulatinamente la explotación de los armadores.

Con esta correspondencia se pone broche final a la serie enviada por el delegado, a través de las cuales los camaradas federados han podido conocer en líneas generales a las instituciones marítimas de los países más importantes del mundo, imponerse de la situación de cada una de ellas y conocer las aspiraciones de todas, que coinciden con nuestra aspiración, elevación moral y material del gremio e ulterior emancipación del tutelaje capitalista.

Todos los compañeros pudieron evidenciar los sentimientos solidarios y de clase y las disposiciones que existen para mantener relaciones solidarias con nuestra institución y convertir en realidad el propósito de constituir una férrea organización marítima internacional.

Génova, 1o. de noviembre de 1919. — Al Consejo de la F. O. M. Argentina. — Después de varios días de permanencia en Milán y Parma, donde tuvimos ocasión de visitar a los camaradas de la Confederación General y de la Unione Sindicale del Lavoro, emprendimos el viaje a Génova, donde llegamos el día 28 de octubre.

En ese mismo día nos presentamos a la Federación Marítima Italiana, siendo recibidos por el secretario adjunto, quien nos comunicó que el capitán Giulietti había salido de Génova para encontrarse en Roma, y que lo esperaban al día siguiente.

Regresamos al día siguiente y tuvimos la suerte de encontrar al secretario general del Lavoratori del mare, que había llegado en ese mismo instante. El capitán Giulietti, hombre joven y de franca disconomía, nos recibió afectuosamente y después de los saludos de práctica, preguntó a qué motivo o causa obedecía nuestro viaje.

Le explicamos detalladamente la misión que la F. O. R. A. y la F. O. M. nos habían confiado y cuáles eran nuestros deseos; el compañero Marotta entrando en detalles, preguntó si él era el autor de un telegrama dirigido a la F. O. Marítima, contestando que sí, pero que el texto había sido alterado sin que pudiera explicarse con qué fin, y supone fuera la censura.

Hizo Marotta un relato detallado de la huelga de enero de 1919, explicando cuál era nuestra actuación y nuestros salarios, y por fin el locaut de los armadores, y la cuestión de principios planteada.

Giulietti, que escuchaba sonriente aprobaba la relación y al terminar ésta nos estrechó efusivamente las manos diciéndonos que hasta ahora ignoraba la magnitud de nuestro último movimiento y las causas que lo habían producido; celebraba infinito que los marinos argentinos hubieran hecho frente a los armadores y a todos los capitalistas de la Argentina, por una cuestión de principios, y que si los camaradas italianos hubieran conocido en su detalle nuestro movimiento, nos hubieran prestado su más decidido apoyo; pero estamos a tiempo para demostrar con esos señores que la solidaridad de la gente de mar no es palabra vana, y una de las mejores pruebas, es que la F. O. M. italiana no ha permitido que saliera de Italia ni un solo buque con armas o municiones contra los camaradas rusos, citándonos varios casos, hasta de vapores ingleses bolcoteados en aguas italianas.

— Nosotros — dice Giulietti — no sólo debemos obtener menos horas de trabajo y más salarios, sino que debemos emancipamos de la tutela capitalista por nuestro propio esfuerzo.

La F. O. M. italiana queriendo dar el primer paso en ese sentido, ha creado la "Garibaldi", cooperativa marítima que tiene por objeto constituir y comprar una flota mercante, por cuenta de la misma Federación y poder hacer frente a los navieros y luchar con ellos si es preciso en el terreno de la competencia. En verdad que se necesitan grandes capitales — sigue diciendo Giulliatti — pero es cuestión de tiempo y muy poco tiempo. Los accionistas de la "Garibaldi" sólo pueden ser marinos auténticos y militantes en servicio; los primeros fondos o sea unos 12 millones, es el producto de las cantidades vertidas en caja

Orden del día:

Teniendo en cuenta que diariamente llegan a la secretaría central una cantidad innumerable de pedidos de solidaridad pecuniaria y material, que por su cantidad imposibilita al Consejo Federal para proceder con la prontitud que los casos requieren;

Considerando — por otra parte — que muchas organizaciones — olvidando las disposiciones de la Carta Orgánica de la F. O. R. A. — remiten directamente sus pedidos, por lo cual cargan el peso de la solidaridad a pocas organizaciones;

Habiéndose constatado por los últimos movimientos huelguistas que han sostenido los sindicatos de la Federación Obrera Regional Argentina la urgente necesidad de crear un fondo de resistencia, administrado por el Consejo Federal de la misma, para que lo distribuya de acuerdo a la necesidad de los federados en la lucha contra el capitalismo y que a él aporten su óbolo los sindicatos que militan en la F.O.R.A., con lo que se evitan las largas tramitaciones que deben realizarse en la actualidad; y

Considerando — por último — que existen una cantidad de sindicatos morosos que no abonan sus cotizaciones, el Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima, resuelve:

1o — Exhortar al C. F. de la F.O.R.A. para que haga cumplir lo dispuesto en el capítulo LA SOLIDARIDAD de la Carta Orgánica;

2o — Que de forma práctica a la creación de un fondo de resistencia o de solidaridad, al que deben contribuir todos los sindicatos que quieran ser merecedores del apoyo pecuniario de las demás organizaciones, pudiéndose imitar a los marítimos que han vertido el importe de un día de jornal con ese objeto; y

3.o — Que se aplique la disposición pertinente de la C. O. a todas las organizaciones que no abonen las cotizaciones, evitando así que haya quien se substraiga a los deberes solidarios.

BOICOT ABSOLUTO

en la carga, descarga, remolque, carbón, etc., de los vapores "Ciudad de Montevideo", "Heraldo", "Luna" "Eolo" y "Dayman", de la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich.

durante 9 meses por todos los tripulantes, es decir, que el aumento dado en metálico a todos los tripulantes por el "Caro Vivere", va a pasar a la caja de la "Garibaldi" y cada tripulante tiene su libreta de accionista donde se le anotan las cantidades que mensualmente entrega. Desde el comandante hasta el grumete, todos aportan un grano de arena y el capital social aumenta día a día.

Por el "Caro Vivere" los comandantes perciben 60 francos por mes, los oficiales 50 y los marineros y demás tripulantes 45. Estas cantidades que son descontadas íntegramente para formar el capital social de la cooperativa, no son entregadas personalmente a ninguno de los armadores, de acuerdo con el Consejo de los Marítimos y por sanción de una asamblea general, deciencos esos aumentos en el pago de las pandillas, y cada tres o cuatro meses entregan el total a la tesorería de la "Garibaldi" inclusive los intereses del 5 o.o. Se deduce desde luego — continúa diciendo Ciulliett — que los armadores quieran oponerse a este arreglo, pero nosotros que entendemos que nuestra organización no tiene el por qué tener en cuenta ciertas negativas, sino cuando las razones no son atendidas por ellos mismos, le añadimos el argumento de la fuerza que da la unión para exigir se nos atienda, lo que hizo que los señores navieros entraran en razón.

El Consejo y la administración de la "Garibaldi", aun cuando independientes de la Federación Marítima, están sujetos a las decisiones de las asambleas generales de los accionistas; es decir, de todos los socios de la Federación Marítima, porque todos son accionistas.

Al preguntarle sobre las relaciones de los demás italianos con las organizaciones marítimas de los demás países, Giulliett contestó que, como nosotros, pretencian a la Internacional Marítima desde el último congreso celebrado este año en Londres, pero, que no obstante, esa unión, podemos muy bien, en caso de necesidad, y sobre todo debido al gran movimiento de vapores italianos a la Argentina, ponernos de acuerdo y prestarnos mutua ayuda. Es necesario que las dos organizaciones estén en contacto y estudien al forma más práctica para poder comunicarnos con rapidez y para que la solidaridad sea siempre efectiva producza todo su efecto. Nosotros — dice el secretario de los marítimos italianos — frente a la coaligación capitalista, debemos oponer nuestra unión y no permitir atropellos de ninguna especie, porque ello sería una prueba de debilidad e impotencia.

Hagales a las camaradas argentinos, que en cualquier emergencia, cuenten con el apoyo y las simpatías de sus hermanos italianos y que nuestro lema sea: todos para uno y uno para todos.

P. YENGUT.

¡Adelante, por caminos nuevos!

No puede haber parada ni retroceso, sino sólo una marcha adelante para los obreros del transporte y del tráfico que miran a la Federación Internacional como a la única organización capaz de realizar internacionalmente todos los esfuerzos hacia la mejora y la fijación de las condiciones de trabajo y de paga. Es una lucha muy penosa. Coaliciones pudientes de patrones en el ramo del transporte por agua y en tierra están planteadas en frente de los obreros, listas, a cada momento, para hacer puramente insurrio lo que conquistaron los obreros después de luchas muy porfiadas a la vez para sus intereses ideales y materiales. Ofrecemos el pasado muchos ejemplos de esto. Basta mencionar a la "Internacional Shipping Federation" para avivar el recuerdo de una época fecunda en luchas y en peripecias. Ahora bien, contina siempre esta lucha. Para el obrero libre no hay armonía entre el capital y el trabajo. Claro está pues que ante el hecho que no hasta la organización nacional para combatir a las capitalistas internacionalmente unidos, es menester oponerles las uniones profesionales internacionales. Esta unión profesional internacional de todos los obreros del transporte en tierra y por agua es la Federación Internacional de los Obreros del Transporte la cual existe desde 1896 y cuya suma utilidad se ha manifestado, durante el período de su existencia en varios lances por el modo de qué ha protegido los intereses de los obreros del transporte. Después de trabajos muy arduos y de luchas porfiadas, la Federación Internacional de los Obreros del Transporte ha llegado a ser una organización poderosa que ya ejercía una influencia tal que los patrones así como los gobiernos en los varios países han tenido que contar con ella como representando indudablemente los intereses de los obreros del transporte y del tráfico.

Hondas revoluciones políticas nos constituyen a elegir rutas nuevas. Entra la Federación Internacional de Obreros del Transporte en la tercera fase de su desarrollo. Ante este hecho, no es, a buen seguro, fuera de tino pararnos un instante a fin de echar una mirada atrás y pasar revista brevemente al desarrollo de nuestra Federación.

La primera fase de su desarrollo se extiende de 1896 a 1902. Entonces la mayoría de las organizaciones del transporte y del tráfico por agua y en tierra hallábanse todavía en la primera fase de su desarrollo, pero ya se hacía sentir la necesidad de una acción internacional. Cuando, en 1896, se reunió en Londres un Congreso Obrero General e Internacional, se opinó, desde Londres, una invitación para una conferencia a los representantes de los marinos y de los obreros del transporte. Dicha conferencia se verificó en el mes de julio en el "Cranbourne Hotel". En esa ocasión se resolvió fundar una organización internacional bajo la denominación de "Internacional Federation of Ship, Dock and River Workers" y convocar un congreso para el año siguiente. Este primer congreso internacional de representantes de los marinos y de los obreros de los puertos y docks se verificó en Londres en 1897. Se acordó definitivamente la fundación de una Internacional y se confió la dirección de ella a los ingleses. Tom Mann fué nombrado presidente y Tom Chambers secretario. Un comité más completo, consistiendo en un representante de cada país debía de vez en cuando, de concierto con el Comité Director, discutir las cuestiones de más importancia. Conferencias de esta índole celebráronse en Londres en el mes de junio de los años 1897 y 1898.

Hasta entonces tratábase solamente de una Internacional de marinos y de obreros de los puertos y docks, hallándose todavía excluídos los obreros del transporte y del tráfico. Por consiguiente no era de admirarse que la Internacional que, en virtud de su denominación, sólo abarcaba a un dominio circunscrito, fuese bastante floja. En efecto, en el principio, debiérase haber fundado la Internacional sobre una base más sólida. Por eso el presidente de la unión sueca de los obreros del transporte, Charles Lindley, no tardó en hacer una tentativa en este sentido pronunciando, con ocasión de la conferencia inicial, la siguiente declaración: "Federación Internacional de los Obreros del Transporte" con el objeto de posibilitar la afiliación de otros grupos de obreros del transporte todavía al lado de los marinos y de los obreros de los puertos y docks. Sin embargo, opúsose a ello la conferencia, sinembargo. Ya en 1898, la conferencia que se celebró en entonces, se vió precisado por las circunstancias a cambiar la denominación en "Federación Internacional de los Obreros del Transporte". Fué en esta ocasión que los obreros del transporte y del tráfico operaron su afiliación. Así, en el segundo Congreso Internacional de los marinos y de los obreros de los puertos y docks, el cual se verificó en París, en el mes de septiembre 1900, fueron representadas organizaciones de obreros del transporte y de trabajadores de las vías férreas. Verificóse el tercer congreso de la I. T. F. en Estocolmo, en el mes de julio 1902. Era entonces el número de los afiliados cosa como 200.000. Después del congreso bajó dicha cifra. El presidente, Tom Mann, emigró a Australia. Tom Chambers dimitió el secretario y ocupó su lugar Ben Tillet que se encargó de la dirección provisional de los asuntos corrientes hasta el Congreso Internacional siguiente en 1904. Estaban siempre afiliadas a la I. T. F. 11 organizaciones embarcando un total de 77.672 miembros en siete países. Aquí se acaba el primer período del desarrollo de la I. T. F.

Con fecha del 10 de octubre 1904 pasó la dirección a Alemania en virtud de la decisión del Congreso Internacional de Amsterdam. Al mismo tiempo se retiraron las organizaciones inglesas. Comenzó entonces el segundo período del desarrollo de la I. T. F. el cual se extiende hasta el año en que estalló la guerra mundial: 1914. Era inmediatamente necesaria una propaganda extensa y sumamente penosa a fin de convencer a las organizaciones que no habían entrado todavía en la necesidad de afiliarse. Fué coronada con buen éxito esta actividad. En 1906 la I. T. F. ya contaba 207.231 miembros. Se iba convenciendo cada vez más de la **raison d'être** de la I. T. F., aumentó la confianza de las organizaciones en la dirección alemana de modo que fueron años de gran prosperidad para la orginización internacional. En 1908 ascendía el total de los miembros de la I. T. F. a 405.620. Desgraciadamente sobrevino entonces una depresión sobre el mercado obrero, acarreando disminuciones de salarios y, de rechazo, conflictos. Había en los puertos de todos los países falta de ocupación en gran escala, circunstancia que aprovechó en seguida y con avidez la "Internacional Shipping Federation" la cual, en esta época, hacía su entrada y eso con todos los medios posibles como las cartas de control, el sistema del trabajo por contrato, la creación de agrupaciones internacionales destinadas a quebrar las huelgas y la instalación de buques hoteles para quiebrahuelgas. A pesar de eso las organizaciones afiliadas a la I. T. F. sostuvieron a resistir al ataque combinado de los patrones internacionalmente unidos así como a las consecuencias terribles resultando de la falta de ocupación. Fué la prueba más concluyente de un hecho que, en 1910, la I. T. F. siempre contaba 467.918 miembros. A partir de este año empieza un incremento numérico siempre mayor. En 1912 las organizaciones afiliadas a la I. T. F. embarcaban a un total de 881.950 miembros y, en 1914, excedió al primer millón. El 10 de julio 1914 contaba la I. T. F., según cálculos muy exactos, 1.054.566 miembros.

Si, en el primer período de su desarrollo, estaba la I. T. F. establecida en una base todavía poco firme, ya se configuraban las cosas de otra manera al cabo de la segunda fase, pues había a apoyarse en organizaciones grandes y fuertes, las cuales habían probado a menudo por sus luchas que eran perfectamente capaces de hacer frente a la situación y animadas del deseo de proteger muy enérgicamente y con todos los medios posibles los intereses de los obreros del transporte y del tráfico. En un trabajo sistemático, un 1914 la I. T. F. se apoyaba en una base sólida. Las decisiones que daban una forma fija a la táctica internacional en el caso de conflictos económicos y de cuestiones de organización llegaron a ser universalmente valederas.

Pero, desde otros puntos de vista todavía iba a ser importante para la I. T. F. el año 1914. Ya desde mucho tiempo teníase el propósito de establecer su dirección sobre una base más extendida. Tratábase de tener en cuenta, y el voto expresado por las organizaciones extranjeras que fuese concedida mayor influencia a sus miembros, especialmente el derecho de hacer entender su voz y de participar en las decisiones en todas las cuestiones del momento. Hasta entonces hallábase la dirección exclusivamente entre manos de los alemanes que deseaban guardarla para razones de índole práctica. En primer lugar porque una dirección más complicada hubiera forzosamente acarreado un aumento de los gastos, segundamente a fin de ser capaces de crear una organización internacional contando al menos un millón de miembros. Eso era la mira de los alemanes y, para lograrla, era menester un trabajo práctico conducido sistemáticamente y con una diligencia incesante, pues podía este trabajo ser ejecutado más fácilmente por un pequeño grupo de hombres teniendo caramente ante los ojos la mira que se trataba de lograr que por un grupo más numeroso donde, en general, los discursos sin fin forman un obstáculo a la realización de resultados positivos. Una vez conseguida su mira, no se opuso más a elaborar en conformidad con el voto exprimido un nuevo proyecto de estatutos que se discutiría en la conferencia que debía celebrarse en Viena del 18 al 21 de agosto 1914 y a la cual habían sido convidados los representantes de 20 países (de Austria, Italia, Suecia, Inglaterra, Francia, Bélgica y España. La guerra, que sobrevino de repente en esta época, impidió la conferencia. Si no hubiese estallado, el desarrollo interno de la I. T. F. así como una extensión mayor afuera por la afiliación de las organizaciones que se habían quedado a un lado, a saber: las de los Estados Unidos de Norte América, de Australia y de la Nueva Zelanda, se hubieran realizado sin la menor duda. Dió la guerra fin de un modo violento a la primera fase del desarrollo de la I. T. F.

Llegamos a la tercera fase de su desarrollo.

La guerra ha sido terrible y cruel. Millones de hombres han caído, sus víctimas. Fueron los vivos excitados los unos contra los otros por una campaña de odio recíproca y no se han templado todavía sus rencores. Con que, lo que importa es hacer renacer la confianza de antes. Dificultades casi insuperables tienen que ser vencidas. Ya se ha empezado con la obra de reconciliación y los resultados conseguidos justifican las más bellas esperanzas para el porvenir. Con respecto a estos obstáculos obligadísimos a nuestros camaradas belgas, los cuales con sumo tacto, han acertado en disipar la desconfianza recíproca y en preparar las sendas por las cuales nos será de nuevo posible marchar en adelante al lado los unos de los otros. Estamos animados del deseo de encontrarnos en estos caminos nuevos para desempeñar una tarea común y para ayudarnos mútuamente. La Federación Internacional de los Obreros del Transporte debe renacer tan grande y tan fuerte, numéricamente, como en 1914.

¡Camaradas, mirad alrededor de vos, oid!

No podemos, en ciertos países, constatar un desarrollo brillante de nuestras organizaciones? La Unión francesa, la belga, las dos alas férreas ha visto subir su efectivo que era de 40.000 antes de la guerra a 300.000, la Unión alemana de los ferroviarios a más de 400.000, la Unión alemana de los obreros del transporte a más de 450.000. En Inglaterra los obreros del transporte y los ferroviarios tienen casi la misma fuerza numérica y en Bélgica ésta llega casi al primer 100.000. Las organizaciones austriaca, holandesa, austriaca, suiza, etc., etc., aunque menos fuertes numéricamente se han igualmente desarrollado de una manera brillante. Agregamos todavía que las organizaciones tcheco-slovaca, polonesa y austriaca no tardarán en dar también un contingente considerable de obreros organizados del transporte y del tráfico.

Es pues el principio lleno de promesas y casi 2.000.000 de obreros del transporte y del tráfico ya pudieran estar reunidos en la Federación Internacional de Obreros del Transporte, es decir un millón más que en 1914. En general no hay pues ningún motivo para desesperar del porvenir. Animados de una semejante idea, sepamos re-construir con esfuerzos unidos a la Federación Internacional de los Obreros del Transporte con un espíritu de lealtad y de solidaridad recíprocas.

Conqué, ¡adelante, por caminos nuevos!

H. JOCHADE,
Ex secretario de la I. T. F.

Progreso y devenir sindical

Las ideas de los modernos con respecto a la historia pasada y por venir de la humanidad son casi todas una excepción, más bien aparentes que reales, basadas en el más grande optimismo. La expresión típica de este optimismo se halla en la frase absoluta que tiene en el **progreso**. Según esta concepción la humanidad está destinada a escalar las cumbres más sublimes y excelsas, y vivimos en el siglo en el hecho que, humana. Nosotros sabemos, sin embargo, que no fué siempre así. Por muchos siglos, desde los antiguos poetas griegos hasta Rousseau — siglo XVII — las concepciones corrientes eran muy pesimistas.

¿Y el mismo Rousseau no enseñaba que el hombre en el estado natural era un ser feliz? Pero al tiempo de Rousseau el pesimismo histórico no podía tener más valor de una brillante paradoja, con miras **morales**, y tal en efecto, era el propósito de Rousseau. Esto es tan verdad que la fe en el progreso constante e indefinido — Vico no cree en el progreso **constante**, y esto es lo que lo hace tan superior a los demás — nace y se agiganta justamente en los tiempos de los primeros albores de la época capitalista, cuando los grandiosos progresos de la economía y el conjunto de una vasta serie de ramas de las ciencias naturales trastornaron bruscamente las ideas sobre el porvenir de la humanidad, arrecentando dos, mentando el valor de la vida terrenal en menoscabo a la idea de un **más allá**, suscitando en la conciencia de los hombres una confianza extraordinaria en las propias fuerzas y en las de toda la sociedad, y, como una consecuencia natural, considerar en paraíso terrestre no ya como el punto de partida, sino como de llegada para el género humano; olvidar un pasado perdido que nada puede cambiarlo, y en cambio mirar hacia un futuro al cual hay que preparar. Así pues, el porvenir, futuro que fatalmente tendrá un día que transformarse en un alegre y hermoso presente.

Ni la severa disciplina, a la que el materialismo histórico ha somelido sus cultores en los estudios de la lenta y fatigosa marcha, tortuosa y llena de obstáculos y de envolvimientos, comparada por Antonio Labriola a un verdadero camino en forma de **zic.zac**, que la humanidad civil ha recorrido a través de los milenarios, ha servido para tener alejado de su mente todo cuanto huele de teológico, de infundado y de providencial.

Leyendo las obras de Marx se recibe muy a menudo la vaga impresión que él considere todo la historia pasada como una **preparación** de la humanidad para el comunismo; y cuando él habla **de prehistoria** de la humanidad es en realidad este concepto que tenemos que descubrir en esa.

Nosotros, por lo tanto, podemos afirmar, y Vico, Antonio Labriola y Jorge Sorel nos sirven de garantías de esta opinión, que la fe en el progreso constante, continuo, no interrumpido por fases anteriores de la humanidad es, sí explicable, pero no tiene valor absoluto. Puesto que no sola la historia enseña cómo a un período de gran progreso pueda seguir un período de gran decadencia, sino que, y esto es todavía más triste, las causas que fueron las labradoras del progreso pueden volverse con el transcurrir del tiempo ellas mismas causas de decadencia. Y esto fué justamente lo que sucedió en la sociedad antigua, en donde la esclavitud y la prevalencia de la ciudad sobre la campaña, causas al principio de progreso, fueron luego causas de decadencia.

Por otra parte, el pensamiento socialista moderno se aleja siempre más de esa concepción ridícula que hacía del **comunismo crítico**, como Antonio Labriola genialmente tituló la teoría de Marx, un calvinismo sin dios, es decir, una creencia en alguna cosa fatal que rige y predispone de los destinos y de los sucesos humanos.

Actualmente, reformistas, sindicalistas, marxistas y ortodoxos, excluídos únicamente los asnos, ya éstos existen siempre en gran cantidad, están todos de acuerdo en creer que la revolución socialista, o mejor dicho, la subversión del presente orden social capitalista, no podrá realizarse sino por virtud de un proceso, en el cual la voluntad de la clase oprimida, el proletariado, tenga una parte absolutamente preponderante. En otras palabras, la revolución se **hará** si se **hará**, es decir, si habrá **voluntad** para hacerla. Y poco importa cómo se entienda la revolución. Hecha por medio de la boleta electoral como la quieren los reformistas, a base de dinamita como la quieren los anarquistas, o por virtud de una lenta preparación sobre bases aparejadas por la misma exructura económica de la sociedad, como la entienden los sindicalistas, para quienes la revolución se **hace** porque así se **produce**. La revolución es un acto evolutivo de la clase interesada.

J. P.

Vientos de Fronda

Teníamos perfecta razón al asegurar que el fracaso de los empleados de comercio representaba una victoria trasladoria para la Asociación del "trabajo", puesto que la F. O. R. A. — que como prometió sus fuerzas por llevarse de sus sentimientos de clase, alrededor de ellos para salir bien de esa lucha se hubiera precisado un ejército menos novato que los "empleados" — tomaría de inmediato la revancha y batiría los asestos de la institución capitalista, como los había batido ya una de sus organizaciones más poderosas: la F. O. M.

Y tenemos razón y la tenemos al asegurar que entre dos fuerzas en lucha han de vencer fatalmente los más aptos y los más unidos.

Por eso, frente a una derrota circunstancial no nos perdemos en lamentaciones; fortalecemos más las líneas y esperamos serenos el ataque.

Se equivocaron de medio a medio los que creyeron que la F. O. R. A. agonizaba por haber sido tomada entre dos fuegos: por un lado el capitalismo y por otro la resaca que se dió en llamarse "quintista".

La F. O. R. A. como toda organización revolucionaria, se fortalece en la lucha y esos encuentros, lejos de representar la derrota de la institución anarquista, no son sino el medio de probar el encuentro de patrullas que tienen por misión descubrir las posiciones enemigas.

Los dos ejércitos siguieron su marcha, el primero (capitalista), apoyado en la retaguardia por las entidades que creó para defensa (estado, ejército, policía, etc.), y el segundo (F. O. R. A.), beatilizado por los pigmeos del "quintismo", que si éran impotentes para torcer la trayectoria marcada, resultaban bastante molestos.

Y el choque se produjo en San Pedro, Santa Cruz, Gualeguaychú, Las Palmas, La Forestal y en Rojas. En todas partes la F. O. R. A. ha salido victoriosa por la pujanza de sus bravos militantes.

¿Quién detendrá su marcha?

Todos los enemigos juntos son impotentes para ello.

NAITO.

El norte libre!

Ya flamea gallarda y altiva la roja bandera sobre las torres de todos los feudos del norte de la república, los trabajadores de estas secciones cantan entusiasmados la canción elocuente y sublime de los esclavos liberados.

La F. O. R. A. y la F. O. M., las dos grandes y fuertes palancas revolucionarias están demoliendo los viejos edificios que forzosamente tuvieron que levantar los trabajadores del norte: ya los obreros, al derribar un árbol, saluda con el corazón ya libre con la conciencia, el rojo sol de la libertad, cuyos rayos hacer el árbol, le besa la frente sudorosa con la misma dulzura de un beso natural!

Cuando llaman al trabajo, ese hombre de bombacha y de alpargatas: ese obrero de melena bien rizada, antes de tomar el hacha, mira el reloj para convencerse si la llamada patronal la han dictado los asesinos del trust de los leñadores, convenido con su sindicato.

Esas canchas de tabas van desaparecciendo, solas quedan las canchas de las policías, en donde los milicos dirigen el juego, y el comisario, sentado, recibe el dinero que producen las cosabidas "coimas"; van desapareciendo las "canchas" porque el sindicato o cada instante los llama, para incultarle a sus asociados algo nuevo, algo útil, que se concreta en procurar la elevación moral de esa masa, que hace rato era un rebaño de corderos, con el patrón y unos sanguinarios con sus propios hermanos de clase.

Y es así que por el norte de la república la F. O. R. A. y la F. O. M. están haciendo en pocos meses, lo que todos los consejos superiores de educación del país no lo han hecho en muchos años, están fortaleciendo e instalando escuelas sindicales, en donde los trabajadores se hermanan, se elevan al nivel del hombre y se unen fuertes para las victorias del mañana; en donde los hijos y las madres aprenden a leer bien folletitos y diarios, y así en esa forma, esas madres y esos hijos se convierten en seres responsosos y buenos; en fin, se está educando a la masa pobre, a la masa olvidada y vejada.

Por el norte irradia ya la luz de la libertad, y esa luz ¿quién la apagará? ¡Nadie! ¡Porque alumbrarán también las conciencias, y mediante de esa luz, los sindicatos del norte son poderosos, más poderosos que todos los milicos fuertes de estas regiones!

¡El norte es libre, gracias a la campaña desarrollada por la F. O. R. A. y la F. O. M. y a la voluntad de todos sus militantes!

¡El norte libre!

Tesifio SAUCEDO.

Corrientes.

"Incendios y asaltos"

Cualquiera que no conociera la organización sindical obrera y a sus militantes y leyera las editoriales que se publican en "La Concordia", organillo de la Asociación del Trabajo (ajeno), creería que estamos en un país de facinerosos, donde los obreros no hacen más que matar, incendiar, asaltar y provocar movimientos subversivos, tendientes a conspirar contra el engrandecimiento patrio... ¿Por qué razón no sepa qué pensar, que busca los "pensamientos hechos" y que su fuente de inspiración es el órgano de los agitadores profesionales de la asociación de marras, puede creer eso y mucho más, pero los que se preocupan de la histórica lucha que entre las dos clases sociales se realiza en todos los países del mundo, y que los y sabe "él, gerir" la lectura, se reirá, y de buena gana, de la tarea alarmista que sen han impuesto estos pretendidos pacificadores sociales, servidores de una clase que desangró a todo el país con motivo de la revolución armada para tomar las riendas de las sociedades humanas y situarse en la cumbre de las mismas, que mantiene sometido a la explotación más vergonzosa y que constante a otra clase que comete el único delito de producir toda la riqueza social.

El alarmismo estúpido de estos mercenarios, sin conciencia en sus imaginaciones calenturientas por las lecturas de libracos que hacen las delicias del elemento del bajo fondo, y nadie — que tuviera un poco de vergüenza — haría las afirmaciones que hacen los plumíferos de "La Concordia", al manifestar que los trabajadores pasan poco menos que a degüello a los capitalistas del país, que incendian las parvas y envenenan a la ganadería.

Nadie ignora que ello no es cierto y que si alguna violencia existe, si alguna barbaridad se comete, es precisamente en contra de los trabajadores; que si hay víctimas de arbitrariedades lo son los obreros que por su capacidad y amor a la causa ocupan los primeros puestos en los sindicatos obreros, como lo prueba los centenares de camaradas que están en las cárceles del país, en virtud de las disposiciones reaccionarias de la ley capitalista—aborto del pánico de los componentes de una institución burguesa — y que se ha dado en llamar la ley de "defensa social".

Y para notar bien las barbaridades que dicen los verdaderos enemigos de la "tranquilidad pública" y del "florecimiento nacional", transcribimos un párrafo bastante elocuente. Dice así: "El crimen se ha simplificado en toda su extensión. El **asesinato** y el robo cunden en la provincia de Buenos Aires, principalmente. Se roba y se asalta a la luz del día, y **bandoleros bien armados** recorren impunes por los lugares más céntricos, **desafiando a policías desorganizadas o ausentes del campo en que tales delitos se cometen.**"

Y allí en ese párrafo está encerrado todo el fundamento de la campaña ruin y tenebrosa de los piratas de la asociación: **los bandoleros desafían a la policía ausente...**

Con razón para escribir son bárbaros.

Su fobia antiobrera los hace cometer y decir tonterías y tratan de sembrar el odio contra los militantes obreros preparándose el ambiente que hace, sisen para tomar la revancha de la derrota — moral y material — que les ha infligido la F. O. M.

Esa derrota se produjo en San Pedro, Santa Cruz, Gualeguaychú, Las Palmas, La Forestal y en Rojas. En todas partes la F. O. R. A. ha salido victoriosa por la pujanza de sus bravos militantes.

¿Quién detendrá su marcha?

Todos los enemigos juntos son impotentes para ello.

NAITO.

El norte libre!

Ya flamea gallarda y altiva la roja bandera sobre las torres de todos los feudos del norte de la república, los trabajadores de estas secciones cantan entusiasmados la canción elocuente y sublime de los esclavos liberados.

La F. O. R. A. y la F. O. M., las dos grandes y fuertes palancas revolucionarias están demoliendo los viejos edificios que forzosamente tuvieron que levantar los trabajadores del norte: ya los obreros, al derribar un árbol, saluda con el corazón ya libre con la conciencia, el rojo sol de la libertad, cuyos rayos hacer el árbol, le besa la frente sudorosa con la misma dulzura de un beso natural!

Cuando llaman al trabajo, ese hombre de bombacha y de alpargatas: ese obrero de melena bien rizada, antes de tomar el hacha, mira el reloj para convencerse si la llamada patronal la han dictado los asesinos del trust de los leñadores, convenido con su sindicato.

Esas canchas de tabas van desaparecciendo, solas quedan las canchas de las policías, en donde los milicos dirigen el juego, y el comisario, sentado, recibe el dinero que producen las cosabidas "coimas"; van desapareciendo las "canchas" porque el sindicato o cada instante los llama, para incultarle a sus asociados algo nuevo, algo útil, que se concreta en procurar la elevación moral de esa masa, que hace rato era un rebaño de corderos, con el patrón y unos sanguinarios con sus propios hermanos de clase.

Y es así que por el norte de la república la F. O. R. A. y la F. O. M. están haciendo en pocos meses, lo que todos los consejos superiores de educación del país no lo han hecho en muchos años, están fortaleciendo e instalando escuelas sindicales, en donde los trabajadores se hermanan, se elevan al nivel del hombre y se unen fuertes para las victorias del mañana; en donde los hijos y las madres aprenden a leer bien folletitos y diarios, y así en esa forma, esas madres y esos hijos se convierten en seres responsosos y buenos; en fin, se está educando a la masa pobre, a la masa olvidada y vejada.

Por el norte irradia ya la luz de la libertad, y esa luz ¿quién la apagará? ¡Nadie! ¡Porque alumbrarán también las conciencias, y mediante de esa luz, los sindicatos del norte son poderosos, más poderosos que todos los milicos fuertes de estas regiones!

¡El norte es libre, gracias a la campaña desarrollada por la F. O. R. A. y la F. O. M. y a la voluntad de todos sus militantes!

¡El norte libre!

Tesifio SAUCEDO.

Corrientes.

"Incendios y asaltos"

Cualquiera que no conociera la organización sindical obrera y a sus militantes y leyera las editoriales que se publican en "La Concordia", organillo de la Asociación del Trabajo (ajeno), creería que estamos en un país de facinerosos, donde los obreros no hacen más que matar, incendiar, asaltar y provocar movimientos subversivos, tendientes a conspirar contra el engrandecimiento patrio... ¿Por qué razón no sepa qué pensar, que busca los "pensamientos hechos" y que su fuente de inspiración es el órgano de los agitadores profesionales de la asociación de marras, puede creer eso y mucho más, pero los que se preocupan de la histórica lucha que entre las dos clases sociales se realiza en todos los países del mundo, y que los y sabe "él, gerir" la lectura, se reirá, y de buena gana, de la tarea alarmista que sen han impuesto estos pretendidos pacificadores sociales, servidores de una clase que desangró a todo el país con motivo de la revolución armada para tomar las riendas de las sociedades humanas y situarse en la cumbre de las mismas, que mantiene sometido a la explotación más vergonzosa y que constante a otra clase que comete el único delito de producir toda la riqueza social.

El alarmismo estúpido de estos mercenarios, sin conciencia en sus imaginaciones calenturientas por las lecturas de libracos que hacen las delicias del elemento del bajo fondo, y nadie — que tuviera un poco de vergüenza — haría las afirmaciones que hacen los plumíferos de "La Concordia", al manifestar que los trabajadores pasan poco menos que a degüello a los capitalistas del país, que incendian las parvas y envenenan a la ganadería.

Nadie ignora que ello no es cierto y que si alguna violencia existe, si alguna barbaridad se comete, es precisamente en contra de los trabajadores; que si hay víctimas de arbitrariedades lo son los obreros que por su capacidad y amor a la causa ocupan los primeros puestos en los sindicatos obreros, como lo prueba los centenares de camaradas que están en las cárceles del país, en virtud de las disposiciones reaccionarias de la ley capitalista—aborto del pánico de los componentes de una institución burguesa — y que se ha dado en llamar la ley de "defensa social".

Y para notar bien las barbaridades que dicen los verdaderos enemigos de la "tranquilidad pública" y del "florecimiento nacional", transcribimos un párrafo bastante elocuente. Dice así: "El crimen se ha simplificado en toda su extensión. El **asesinato** y el robo cunden en la provincia de Buenos Aires, principalmente. Se roba y se asalta a la luz del día, y **bandoleros bien armados** recorren impunes por los lugares más céntricos, **desafiando a policías desorganizadas o ausentes del campo en que tales delitos se cometen.**"

Y allí en ese párrafo está encerrado todo el fundamento de la campaña ruin y tenebrosa de los piratas de la asociación: **los bandoleros desafían a la policía ausente...**

Con razón para escribir son bárbaros.

Su fobia antiobrera los hace cometer y decir tonterías y tratan de sembrar el odio contra los militantes obreros preparándose el ambiente que hace, sisen para tomar la revancha de la derrota — moral y material — que les ha infligido la F. O. M.

Esa derrota se produjo en San Pedro, Santa Cruz, Gualeguaychú, Las Palmas, La Forestal y en Rojas. En todas partes la F. O. R. A. ha salido victoriosa por la pujanza de sus bravos militantes.

¿Quién detendrá su marcha?

Todos los enemigos juntos son impotentes para ello.

NAITO.

Progreso y devenir sindical

Las ideas de los modernos con respecto a la historia pasada y por venir de la humanidad son casi todas una excepción, más bien aparentes que reales, basadas en el más grande optimismo. La expresión típica de este optimismo se halla en la frase absoluta que tiene en el **progreso**. Según esta concepción la humanidad está destinada a escalar las cumbres más sublimes y excelsas, y vivimos en el siglo en el hecho que, humana. Nosotros sabemos, sin embargo, que no fué siempre así. Por muchos siglos, desde los antiguos poetas griegos hasta Rousseau — siglo XVII — las concepciones corrientes eran muy pesimistas.

¿Y el mismo Rousseau no enseñaba que el hombre en el estado natural era un ser feliz? Pero al tiempo de Rousseau el pesimismo histórico no podía tener más valor de una brillante paradoja, con miras **morales**, y tal en efecto, era el propósito de Rousseau. Esto es tan verdad que la fe en el progreso constante e indefinido — Vico no cree en el progreso **constante**, y esto es lo que lo hace tan superior a los demás — nace y se agiganta justamente en los tiempos de los primeros albores de la época capitalista, cuando los grandiosos progresos de la economía y el conjunto de una vasta serie de ramas de las ciencias naturales trastornaron bruscamente las ideas sobre el porvenir de la humanidad, arrecentando dos, mentando el valor de la vida terrenal en menoscabo a la idea de un **más allá**, suscitando en la conciencia de los hombres una confianza extraordinaria en las propias fuerzas y en las de toda la sociedad, y, como una consecuencia natural, considerar en paraíso terrestre no ya como el punto de partida, sino como de llegada para el género humano; olvidar un pasado perdido que nada puede cambiarlo, y en cambio mirar hacia un futuro al cual hay que preparar. Así pues, el porvenir, futuro que fatalmente tendrá un día que transformarse en un alegre y hermoso presente.

Ni la severa disciplina, a la que el materialismo histórico ha somelido sus cultores en los estudios de la lenta y fatigosa marcha, tortuosa y llena de obstáculos y de envolvimientos, comparada por Antonio Labriola a un verdadero camino en forma de **zic.zac**, que la humanidad civil ha recorrido a través de los milenarios, ha servido para tener alejado de su mente todo cuanto huele de teológico, de infundado y de providencial.

Leyendo las obras de Marx se recibe muy a menudo la vaga impresión que él considere todo la historia pasada como una **preparación** de la humanidad para el comunismo; y cuando él habla **de prehistoria** de la humanidad es en realidad este concepto que tenemos que descubrir en esa.

Nosotros, por lo tanto, podemos afirmar, y Vico, Antonio Labriola y Jorge Sorel nos sirven de garantías de esta opinión, que la fe en el progreso constante, continuo, no interrumpido por fases anteriores de la humanidad es, sí explicable, pero no tiene valor absoluto. Puesto que no sola la historia enseña cómo a un período de gran progreso pueda seguir un período de gran decadencia, sino que, y esto es todavía más triste, las causas que fueron las labradoras del progreso pueden volverse con el transcurrir del tiempo ellas mismas causas de decadencia. Y esto fué justamente lo que sucedió en la sociedad antigua, en donde la esclavitud y la prevalencia de la ciudad sobre la campaña, causas al principio de progreso, fueron luego causas de decadencia.

Por otra parte, el pensamiento socialista moderno se aleja siempre más de esa concepción ridícula que hacía del **comunismo crítico**, como Antonio Labriola genialmente tituló la teoría de Marx, un calvinismo sin dios, es decir, una creencia en alguna cosa fatal que rige y predispone de los destinos y de los sucesos humanos.

Actualmente, reformistas, sindicalistas, marxistas y ortodoxos, excluídos únicamente los asnos, ya éstos existen siempre en gran cantidad, están todos de acuerdo en creer que la revolución socialista, o mejor dicho, la subversión del presente orden social capitalista, no podrá realizarse sino por virtud de un proceso, en el cual la voluntad de la clase oprimida, el proletariado, tenga una parte absolutamente preponderante. En otras palabras, la revolución se **hará** si se **hará**, es decir, si habrá **voluntad** para hacerla. Y poco importa cómo se entienda la revolución. Hecha por medio de la boleta electoral como la quieren los reformistas, a base de dinamita como la quieren los anarquistas, o por virtud de una lenta preparación sobre bases aparejadas por la misma exructura económica de la sociedad, como la entienden los sindicalistas, para quienes la revolución se **hace** porque así se **produce**. La revolución es un acto evolutivo de la clase interesada.

J. P.

Vientos de Fronda

Teníamos perfecta razón al asegurar que el fracaso de los empleados de comercio representaba una victoria trasladoria para la Asociación del "trabajo", puesto que la F. O. R. A. — que como prometió sus fuerzas por llevarse de sus sentimientos de clase, alrededor de ellos para salir bien de esa lucha se hubiera precisado un ejército menos novato que los "empleados" — tomaría de inmediato la revancha y batiría los asestos de la institución capitalista, como los había batido ya una de sus organizaciones más poderosas: la F. O. M.

Y tenemos razón y la tenemos al asegurar que entre dos fuerzas en lucha han de vencer fatalmente los más aptos y los más unidos.

Por eso, frente a una derrota circunstancial no nos perdemos en lamentaciones; fortalecemos más las líneas y esperamos serenos el ataque.

Se equivocaron de medio a medio los que creyeron que la F. O. R. A. agonizaba por haber sido tomada entre dos fuegos: por un lado el capitalismo y por otro la resaca que se dió en llamarse "quintista".

La F. O. R. A. como toda organización revolucionaria, se fortalece en la lucha y esos encuentros, lejos de representar la derrota de la institución anarquista, no son sino el medio de probar el encuentro de patrullas que tienen por misión descubrir las posiciones enemigas.

Los dos ejércitos siguieron su marcha, el primero (capitalista), apoyado en la retaguardia por las entidades que creó para defensa (estado, ejército, policía, etc.), y el segundo (F. O. R. A.), beatilizado por los pigmeos del "quintismo", que si éran impotentes para torcer la trayectoria marcada, resultaban bastante molestos.

Y el choque se produjo en San Pedro, Santa Cruz, Gualeguaychú, Las Palmas, La Forestal y en Rojas. En todas partes la F. O. R. A. ha salido victoriosa por la pujanza de sus bravos militantes.

¿Quién detendrá su marcha?

Todos los enemigos juntos son impotentes para ello.

NAITO.

Acción y lirismo

A los que ciframos nuestro porvenir en la organización de clase, para destruir a poder capitalista, se nos llaman "hombres estómagos", "hombres sin ideales" por todos aquellos que creen que, conquistando el cerebro

FONDO SOLIDARIO

De conformidad a una resolución tomada en asamblea general de las secciones de la F. O. M., que establece el voto de un jornal para el fondo solidario, se exhorta a los camaradas que aún no lo hicieron, para que cumplan con su deber adquiriendo una estampilla de solidaridad.

Por lo demás, hacemos notar que dentro de un plazo prudencial se retirarán las libretas a los que no acataran esa resolución.

---

cambio, en lo justo, nosotros, que le hacemos el cargo de haber hecho de esta autoridad un uso demasiado pequeño?"

Engels dice todavía: "Pues el estado es solamente una institución transitoria que es utilizada en la lucha, en la revolución, para aplastar con la fuerza a los enemigos; por consiguiente es un absurdo puro hablar de un estado del pueblo libre; el proletariado tiene necesidad del estado, para la causa de la libertad para abatir a sus opositores; pero cuando sea posible hablar de libertad, entonces el estado, como tal, dejará de existir..."

Kautsky está tan lejos de Marx y de Engels, como la tierra del cielo, y como el burgués liberal del proletariado revolucionario. La democracia para, la sin-gole "democracia" de que habla Kautsky, es solamente un modo diferente de expresar la concepción del "estado libre del pueblo" o sea un absurdo puro. Kautsky, con la sabiduría de un ratón de biblioteca, con la inocencia de una niña decente pregunta: ¿Por qué será necesaria la dictadura, si está la mayoría? Una vez más queremos recurrir para la explicación a Marx y Engels:

"La dictadura es necesaria para vencer la résistencia de la burguesía. Es necesaria para infundir respeto. Es necesaria para que el proletariado pueda con la fuerza abatir a sus opositores."

Kautsky no comprende estas explicaciones. Enamorado de la democracia "pura", sin ver su carácter burgués, se atiene "constantemente" al punto de vista de la mayoría, porque es mayoría; no tiene necesidad de vencer a la oposición de la minoría; no existe ninguna necesidad de "abatirla con la fuerza" — es solamente necesario rechazar los ataques "accidentales" hechos para derribar a la democracia. Conforme a esta concepción de la democracia "pura", Kautsky "sin advertir" comete el mismo pequeño error que cometen siempre todos los burgueses demócratas, o sea, piensa que la igualdad formal, enteramente falsa e ilusoria en el régimen capitalista, es una realidad: ¡una cosa de nada!

El explotador y el explotado no pueden ser iguales. Este hecho, aunque disguste a Kautsky, forma la substancia esencial del socialismo.

Otro hecho es esencial: no puede existir una igualdad real hasta que no sea absolutamente imposible a una clase oprimir a otra clase.

Es posible vencer a los explotadores de un solo golpe, con una revuelta afortunada en el interior, o con un motín de la tropa. Pero, salvo casos especiales y raros, excepcionalísimos, la clase explotadora no puede ser destruida de golpe. No es posible confiscar inmediatamente las propiedades de todos los propietarios de tierra y de todos los capitalistas en un gran país. Además, la sola confiscación, siendo una medida jurídica o política, no resuelve de ningún modo la cuestión, porque es necesario "despojar realmente" a los propietarios de la tierra y a los capitalistas, poner a otros en su lugar, sustituirlos con obreros en las administraciones industriales y comerciales. No puede existir igualdad entre los explotadores de una parte — los explotadores que durante generaciones han usurpado gran parte de la propiedad de los bienes comunes y las ventajas y las posibilidades de una vida rica — y los explotados — por otra parte — la gran masa de los explotados que, aún en las repúblicas burguesas más democráticas, son miserablemente maltratados, mantenidos en la ignorancia, dispersados y sin confianza en sí mismos. Los explotadores poseerán grandes, reales ventajas, todavía después de mucho tiempo de la revolución: están en posesión de la moneda, y la moneda no puede ser abolida inmediatamente; están en posesión de la propiedad mobiliaria de gran valor; tienen relaciones y experiencia organizadora y administrativa, conocen toda suerte de "secretos" administrativos, usos, métodos, medios, posibilidad, poseen su propia educación, están en estrecha relación con el más elevado personal técnico, que vive y piensa como la burguesía, tienen una mayor experiencia de la guerra, y también esta es una cosa privada de importancia.

Si los explotadores son vencidos solamente en un país — y esto es naturalmente el curso habitual de los acontecimientos, porque una revolución simultánea en diversos países será una rara excepción — serán siempre más potentes que los explotados, porque las relaciones internacionales de los explotadores están mucho más extendidas. El hecho que una parte de los explotados, el elemento menos evolucionado de los campesinos, de condición media, los artesanos, etc., esté en aptitud y se ponga efectivamente de parte de los explotadores ha sido comúnmente observado durante las revoluciones. Esto aconteció también durante la Comuna. Entre las tropas versallesas se encontraban también proletarios, hecho que el docto Kautsky ha olvidado".

Estando así las cosas, es absurdo decir que en una revolución que presenta un carácter determinado y radical, la relación entre la mayoría y minoría puede ser un factor decisivo. La historia ha proporcionado la prueba que en toda revolución digna de este nombre, la nueva clase dominante ajusta cuentas a la oposición continua, egoísta y furiosa de la clase vencida, la cual durante un buen número de años conserva, en comparación con la nueva clase, una posición de privilegio. Solamente un liberal lleno de prejuicios, solamente un Kautsky, ridículamente estomacal, puede por un momento imaginar que la clase explotadora reasumirá la decisión de la mayoría explotada, antes que ésta haya probado su superioridad en una última furiosa lucha.

El pasaje del capitalismo al comunismo llena un período histórico completo. Durante todo este período los explotadores no cesarán jamás de esperar la restauración de las condiciones anteriores, y esta "esperanza" encuentra una expresión concreta en las "tentativas" de restaurar las condiciones preexistentes. Después de la primera seria derrota, los explotadores derrotados, que ciertamente no han anticipado la derrota, no creerán, no "osarán" jamás creer en la posibilidad de que el pasaje ha sido definitivamente realizado; se arrojarán con fuerzas diez veces mayores, en una furia de odio y de rabia, en la lucha para reconquistar su perdido "paraíso", para defender sus familias que gozaron los más dulces frutos de la existencia, y que ahora por la "revuelta" han sido reducidas a la pobreza y obligadas al trabajo "común"... Detrás de los explotadores se coloca la gran masa de la pequeña burguesía, que como han demostrado años de experiencia histórica en cada país, ondea y oscila presa por el pánico, cuando el proletariado incurre en una primera o en una parcial derrota. Ella, muy nerviosa, corre presa del terror, de uno o otro campo, como hicieron nuestros mencheviks y socialistas revolucionarios.

Hablar de mayorías y minorías, de democracia pura, de la no necesidad de la dictadura, de la igualdad de explotadores y explotados hoy, que una guerra furiosa ha puesto en cuestión de existencia de privilegios de centenares y millares de años, es síntoma de pequeñez mental y de conservatismo!

Decenas de años de un período relativamente pacífico del capitalismo, de 1871 al 1914, hicieron que los partidos socialistas fueran cayendo en el oportunismo, en las cuadras de Augia del conservatismo, en la estrechez mental, en la traición...

El lector habrá sin duda observado, que en el pasaje de su libro relativo al sufragio universal, Kautsky habla de éste como de la "más profunda de una fuerte autoridad moral"; que por otra parte Engels cuando se refiere a la Comuna de París, y discute la cuestión de la dictadura habla de la autoridad de un pueblo armado, entre la autoridad de un burgués y la de un revolucionario se debe elegir...

Es necesario indicar que la cuestión de privar a la clase explotadora de sus derechos electorales es una cuestión **puramente rusa,** no una cuestión vital y necesariamente ligada con los principios de la dictadura del proletariado. Si Kautsky hubiera dado a este libro el título "Contra los bolcheviks", este título habría correspondido a la substancia del libro y le hubiera cabido hablar como lo hace, del derecho electoral. Pero Kautsky desea ante todo aparecer como un "teórico", y llamó a su libro **"La dictadura del Proletariado".** Discute los Soviets y habla de Rusia como de un problema separado, sólo en la segunda parte del libro, al comienzo del capítulo sexto. La primera parte, de la cual yo he tomado la cita, **trata de la democracia y de la dictadura en general.** Cuando comienza a hablar del derecho de sufragio, ataca específicamente a los bolcheviks y abandona completamente su posición de teórico. Discutida a la luz de la teoría, teniendo respecto a las relaciones que existen entre dictadura y democracia en general, sin aplicación a ninguna nación en particular, la cuestión no se plantea como "sufragio o no sufragio", sino que se limita a la necesidad de salvar la democracia para los ricos y los explotadores, durante aquel período histórico en que está combatiendo a los explotadores y a su estado viene a sustituir el estado de los explotados.

Solamente en estos términos la cuestión puede ser tratada teóricamente desde un punto de vista abstracto.

Nosotros conocemos el ejemplo de la Comuna; sabemos lo que han dicho los fundadores del marxismo a su respecto y basándose sobre ella. Fundándome sobre este material yo he estudiado la cuestión de la democracia y de la dictadura en mi libro "El Estado y la Revolución", que fué escrito antes de la Revolución de Octubre. **Yo no dediqué ni siquiera una palabra** a la cuestión de las limitaciones del derecho electoral. Pero aquí se puede decir que la cuestión de una limitación de este derecho es particularmente una cuestión nacional, y no es una cuestión que envuelva la de la dictadura proletaria. Es necesario estudiar el problema de los límites puestos al derecho del sufragio cuando se estudian las **premisas particulares,** de la revolución rusa, el **método particular de su desarrollo.** Sería un error establecer anticipadamente, en absoluto que todas o la mayor parte de las futuras revoluciones proletarias de Europa, otorgarán un sufragio limitado a la burguesía. Puede ser que así aconteza. Pero **esto no es necesario** para reforzar la dictadura proletaria, no es un modo **absolutamente** característico de la concepción lógica de tal dictadura, no es una **premisa** imprescindible para la concepción histórica y clásica de la dictadura.

La concepción que sustenta y que constituye la premisa absoluta de esta dictadura es la lucha **con la fuerza** contra los explotadores como clase, echando al olvido todo lo relativo a esta clase, la "democracia pura" o sea la igualdad y la libertad.

Solamente de este punto de vista se puede tratar teóricamente la cuestión. Kautsky, no habiendo discutido la cuestión en esa forma, ha demostrado estar contra los bolcheviks, no como teórico, sino como oportunista y burgués.

En qué país y bajo qué peculiares condiciones nacionales de éste o aquel capitalismo, podría ser usada esta o aquella limitación, de manera exclusiva o general, si, estando en cuestión los explotadores, se puede hablar de violación de la democracia; es una cuestión de importancia nacional, propia de este o aquel capitalismo, de esta o aquella revolución.

Teóricamente la cosa se reduce a la pregunta: ¿es posible la dictadura del proletariado **sin violar la democracia** en daño de la clase de los explotadores? Kautsky no omitido expresamente esta pregunta que del punto de vista teórico es la única importante y esencial. Kautsky ha llevado adelante toda suerte de citas de palabras de Marx y de Engels, **pero no aquellas** que se refieren el caso en cuestión y que yo he transcripto.

Kautsky ha discutido las cosas que a él le conviene, usando como premisas aquellos hechos que pueden ser aceptados sin calificación por los liberales y por los burgueses demócratas, porque éstos no traspasan la esfera de su pensamiento. Pero él ha olvidado completamente el sujeto principal, el hecho fundamental que el proletariado no puede vencer sin **destruir la oposición de la burguesía, sin vencer con la fuerza aquellos que se le oponen.** Y donde se "combate con la fuerza" no hay "libertad", y tampoco puede existir **democracia.**

(Del libro "La Revolución Proletaria y el renegado Kautsky).

Continuan las traiciones quintistas

A las ya consignadas en los periódicos obreros deben agregarse la que menuda el comité de huelga de la Sociedad General de Obreros en Tabaco, en el boletín número 1, del cual extractamos la siguiente parte:

Origen del conflicto en el "Orión"

El conflicto en esta fábrica de cigarrillos tuvo su origen en que todos los operarios de la fábrica pedían el despido de cinco empaquetadoras que no querían asociarse al sindicato y que fueron tomadas con el propósito único y exclusivo de sembrar la cizaña entre los obreros de esa fábrica.

El 29 de enero de 1920 a la 1.10 de la tarde se declara la huelga, exigiendo el siguiente pliego de condiciones:

1o Reconocimiento de la Sociedad General de Obreros en Tabaco.

2.o Pago de los días de huelga al personal femenino a razón de $ 3 diarios, el personal masculino a razón de su sueldo.

3.o Despido de los traidores al movimiento.

4.o No aumentará a las empaquetadoras a 65 centavos el ciento de paquetes.

5.o Supresión en principio de las horas extraordinarias.

6.o Colocación de ventiladores en las diversas secciones de la casa.

7.o Los peones ganarán 125 pesos mensuales.

8.o No se tomarán represalias con el personal huelguista.

Nombrada la comisión para entregar ese pliego, los señores Parodi Hnos., propietarios de esa fábrica, lo han rechazado, arguyendo de que si hubiera sabido la existencia de dos sociedades, una anarquista y otra sindicalista, se hubiera quedado con la anarquista. A esto dijo que nuestra comisión se había vendido a la compañía. Exactamente lo mismo que dicen los "quintistas".

Esta dualidad de criterio demuestra bien a las claras el contubernio de los "quintistas" con los capitalistas.

Una vez declarada la huelga, los "quintistas" han entrado a trabajar camuflados al amparo de la "guardia blanca" y de la policía. Esta es la obra de los seudo revolucionarios que dieron en llamarse "quintistas".

Ahora bien; los trabajadores no deben dejarse sorprender por los tránsfugas de las filas obreras, por los Judas que nos han traicionado.

Las artimañas de que se valen los "quintistas" para desprestigiarnos con demasiado estúpidas para ser creídas. Decir que somos vendidos a la Compañía Argentina de Tabacos por el hecho de entrevistarse una comisión con el directorio para presentarles un pliego de condiciones, es obra de charlatanes y canallas.

La huelga del "Orión" se ha declarado sin el conocimiento de la C. A. de la sociedad, y después de declarada, la C. A. tuvo conocimiento de ella.

En una palabra: los "quintistas" pretenden romper nuestra unidad, sembrando la vil calumnia.

¡Contra ellos vaya nuestra acción enérgica y decidida!

Camaradas: ¡Por sobre todo, que flamee el estandarte de nuestra invicta organización!

¡Que cada militante del sindicato esgrima como siempre esa arma poderosa: la Verdad!

Desarrollo de la huelga

Sigue con el entusiasmo del primer día la huelga del personal del "Orión".

Diariamente se reune en nuestro local social y por su espíritu de lucha ha de triunfar.

Nuestros enemigos "quintistas" y capitalistas coaligados, morderán el polvo de la derrota, porque lo impone la justicia y la razón.

Camaradas:

¡Arriba los corazones!

Por la Sociedad General de Obreros en Tabaco.

¡Viva la huelga, pese a quien pese y duela a quien duela!

¡Viva la F. O. R. A.!

Trabajadores: Leed y difundid este boletín.

Camaradas: Todos estáis en el deber de defender a la organización obrera atacada por los "quintistas" y capitalistas coligados.

Hasta tanto no se solucione este conflicto, no fuméis los cigarrillos "Orión" de los capitalistas Parodi Hnos. Es vuestro deber. — **El Comité de Huelga.**

Enero de 1920.

La delegación "obrera" a Washigton

Digna actitud de los delegados de las organizaciones sindicales. - Baliño sostenido por los representantes gubernamentales y patronales. - Mentiras y embustes de la delegación argentina en el seno de la conferencia.

Enterados por la información telegráfica de la imputación a la delegación "obrera" por parte de los representantes obreros, en base de un pedido de la F. O. R. A., esperábamos con marcada impaciencia el informe de "nuestro delegado" para conocer cómo había defendido su situación independiente y para conocer, también, cómo un delegado designado por el gobierno se adjudicaba la representación de los trabajadores del país, siendo empleado de una organización a cuyo gremio nunca perteneció, y la cual, a pesar de sus diez años de vida, nunca descolló en el movimiento obrero del país, por ser casi puramente mutualista y estar compuesta únicamente por el personal de tracción del gremio ferroviario, organización que — dicho sea de paso — nunca tuvo vinculación con los demás trabajadores y bien poco con los obreros de la misma industria, que agrupa la Federación Ferroviaria, puesto que siempre fueron contrarios a la fusión del gremio. Y el informe llegó en la forma que lo esperábamos. Baliño ha mentido como se verá por las transcripciones que hacemos a continuación, solidarizándose con la usurpación hecha por el gobierno argentino y en su desagrado ni siquiera puede alegar que le haya designado La Fraternidad, porque el mismo órgano oficial de esa institución se encarga de manifestar que fué designado por el Poder Ejecutivo Nacional.

El cinismo que le caracteriza explica sus afirmaciones completamente falsas.

EL PEDIDO DE RECHAZO

"Noviembre, 1.o de 1919.

Al Presidente y miembros del Comité de Credenciales.

Señores: De acuerdo con las comunicaciones que hemos recibido de la Federación de las Sociedades de Obreros de la Argentina, que representan 80.000 trabajadores organizados, el nombramiento de delegado de los trabajadores de la Argentina, no ha sido hecho en conformidad al artículo 389 del Tratado de Paz. El gobierno no consultó a la Federación de las Sociedades de Obreros, que es la más importante organización en el país.

Por lo tanto, pedimos que ustedes no admitan a la Conferencia el señor Américo Baliño, como delegado de los trabajadores de la Argentina.

Presentamos esta protesta, señores, por la Federación Internacional de Sociedades de Obreros.

De ustedes S. S. S. — **W. A. Appleton,** presidente; **L. Jouhaux,** primer vicepresidente; **C. Mertens,** segundo vicepresidente; **J. Oudegeets,** secretario."

La mayoría de la comisión de credenciales expidióse por la aceptación y la minoría por el rechazo.

Después de leídos los respectivos informes y de usar de la palabra varios delegados, se puso a votación, siendo aceptada la representación de Américo Baliño como "representante de los obreros argentinos", por las delegaciones no obreras que integraban el congreso.

Dejamos sin publicar los brillantes discursos que pronunciaron los camaradas Oudegeets y Jouhaux, y solamente transcribiremos la "defensa" del "delegado obrero", para hacer los comentarios del informe y demostrar la falsía de sus afirmaciones.

EL DISCURSO - DEFENSA

"La protesta hecha por la Federación Internacional de Sociedades Obreras, no tiene más valor que el que pueden darle los nombres de los camaradas Appletón, Jouhaux, Mertens y Oudegeets, que la subscriben. Por lo demás, es una protesta injusta y basada en una falsa información.

Dice la protesta, que la representación de los obreros argentinos está mal adjudicada, porque el gobierno no consultó a la Federación Obrera Argentina, que dice ser la organización más importante del país, pues tiene 80.000 asociados. Ignoro si el gobierno argentino consultó o no a la Federación Obrera; ni lo afirmo, ni lo niego; pero sí desmiento categóricamente la información de que dicha Federación tenga 80.000 asociados y sea la organización más importante del país.

No hay tal cosa. La Federación Obrera es una organización relativamente joven, que no ha logrado estabilizarse todavía y cuyo número real de asociados fluctúa constantemente, según el resultado de las huelgas parciales que con frecuencia realiza. No ha tenido jamás 80.000 asociados. Y actualmente, pasando la República Argentina por un agudo período de crisis gremial, ocasionado por las derrotas sufridas por los obreros en casi todas las huelgas realizadas en el año 1919 y por la reacción capitalista, yo afirmo que la Federación Obrera no alcanza a tener 20.000 cotizantes. Y yo invito a los miembros de la Federación Internacional que firman la protesta y que se encuentran presentes en esta conferencia, a que próximamente promuevan una información para constatar si en realidad la Federación Obrera Argentina tiene el número de socios que dice tener (1).

Ahora bien: La Fraternidad, sociedad del personal de locomotoras, a la que pertenezco y de la que soy secretario-gerente, es la organización gremial más antigua, más seria, más poderosa y más organizada de todas las que existen en la República Argentina (2). Tiene 32 años de vida; cuenta con 15.000 asociados; tiene reconocida ante la ley su personería civil; es esencialmente gremial; tiene organizado en sus filas a más del 90 por ciento del personal ferroviario de locomotoras (porcentaje éste que no ha sido alcanzado por ninguna otra organización similar del mundo); y ha conseguido para sus socios, por medio de una acción enérgica y permanente, las mejores condiciones de trabajo, salario y tratamiento que existen para los trabajadores en la República Argentina, en Sud y Centro América y aun en muchos países de la vieja Europa (3).

Como ustedes ven, la diferencia es enorme y la Federación Argentina no puede resistir la comparación con La Fraternidad, a pesar de ser ésta una sociedad de oficio. Más aún: La Fraternidad es, en la República Argentina, la única organización gremial capaz de comprometer en cualquier momento el porvenir económico del país. Tan perfecta es su organización y tan real es su fuerza, que puede — como lo ha demostrado — paralizar en pocas horas todo el tráfico ferroviario del país durante mucho tiempo. Y si La Fraternidad ha logrado merecer el respeto del capitalista, la atención de los gobiernos y la simpatía de la opinión pública, es debido a que pudiendo disponer de una fuerza formidable, jamás ha hecho abuso de ella en perjuicio de la economía nacional. Jamás ha hecho "gimnasia revolucionaria" y cuando ha llegado a la huelga, ha sido porque todas las tramitaciones amistosas habían terminado y no quedaba otra fórmula de solución (4).

El gobierno argentino, al designar delegado a esta Conferencia, ha debido elegir entre La Fraternidad y la Federación Obrera. ¿Cuál de las dos es más representativa, por su importancia real y por su organización permanente y metódica ¿Cuál de las dos ha obtenido mayores y mejores conquistas para sus asociados, en sus condiciones de vida y trabajo? ¿Cuál de las dos goza de la simpatía y confianza del público argentino? El gobierno de mi país, que no ha hecho del asunto una cuestión de "cantidad" sino de "calidad" no ha vacilado en la elección y ha designado la delegación a La Fraternidad, obrando así de conformidad con el espíritu del artículo 389 del Tratado de Paz.

Yo comprendo que el camarada Oudegeest mantenga su disidencia, por espíritu de solidaridad con la Federación Argentina adherida a la Federación Internacional, de la cual el camarada Oudegeest es secretario; pero no comprendo, en cambio, cómo la disidencia puede mantenerse sin caer en ridículo por carencia de una base seria e imparcial de información y sin poder reforzarla con argumentos y con pruebas convincentes (5).

No deseo extenderme más sobre este asunto, considerando que la Conferencia debe dedicar su precioso tiempo a cuestiones más fundamentales y universales. Termino, pues, manifestando que no he venido aquí usurpando los derechos que pueda tener la Federación Obrera Argentina; como hombre de conciencia, educado en una severa moral obrera societaria, respondo de la exactitud de todas mis afirmaciones, y me considero, por lo tanto, perfectamente bien sentado en este recinto, en representación de los trabajadores de la República Argentina." (6).

---

(1) Unicamente donde no se conoció exactamente la situación de la organización sindical obrera de la Argentina pueden hacerse esas afirmaciones y para demostrarlo, damos el siguiente cuadro, bastante significativo por cierto:

Federación Obrera Marítima (Organización nacional) . . .	15.000
Federación Ferroviaria (id. id. . .	15.000
Federación Postal y Telegráfica (Organización nacional) . .	5.000
86 sindicatos de Estibadores (Sindicatos en capital e interior) . . .	12.000
Obreros gráficos (ídem, ídem) . .	4.000
Federación de O. Molineros (Organización nacional)	2.000
Obreros en Calzado (Sindicatos del país)	4.000
Obreros en Madera (ídem, ídem) . .	5.500
Obreros en Tabaco (ídem, ídem) . .	4.500
Obreros de la construcción y Cantería (Sindicatos en el país) . . .	5.000
Obreros Municipales	1.800
Industria rodados (ídem, ídem) . .	1.500
S. Oficios Varios (ídem, ídem) . .	4.000
Obreros en Tanino (Obejeros, etc. (Sindicatos en el país)	5.000
	52.100

Estos datos, tomando el porcentaje mínimo de cada industria, y omitiendo algunas organizaciones, hacen ver la "ignorancia" de Baliño, ya que en el recinto gremio ferroviario hay la cantidad que le adjudicó a la F. O. R. A. para obtener las cotas de los representantes de los sindicatos y de los gobiernos en el congreso mencionado.

El "camarada" Baliño, pues, ha echado mano de un recurso que deja mal parada "su" conciencia y "su" severa moral proletaria.

(2) No discutimos la vejez de La Fraternidad, pero no aceptamos que ella sea la "más seria, más poderosa y más organizada que existe en la República Argentina". Comprendemos muy bien su historia y fuera de su función mutualista, no hizo más que dos movimientos importantes: el de 1912, terminado en una debacle y el de 1917, en ya región predominante la desarrolló la Federación Ferroviaria y al cual circunstancias con una paralización de 4 días. Los demás movimientos huelguistas del gremio no fueron acompañados de esa "seria y más poderosa organización" del país.

(3) Ponemos en duda que tenga nacedos el 50 o 60 del personal de locomotoras, porque sabemos que en los ferrocarriles del Estado están alejados de ella, además de otras disidencias de menor cuantía. La F. O. M. tiene asociado al 60 o/o y el sindicato de Estibadores al 55 o/o.

(4) No sabemos a quien se refiere por la "gimnasia revolucionaria", pero creemos que no será a los gremios que integran la F. O. R. A., ya que todos ellos hacen huelgas en defensa de sus intereses de clase y la F. O. R. A. según las propias manifestaciones de Anastasi es "seria, discreta y ecuánime".

(5) La importancia de La Fraternidad, comparada a muchos de los gremios que forman la F. O. R. A. queda reducida notablemente y de la seriedad de sus informes pueden darse exacta cuenta los camaradas movilizados. Los muchos y los argumentos convincentes los aportaremos oportunamente, en la seguridad que Baliño será incapaz de suministrarlos.

(6) Demasiado cinismo se requiere para hablar de seriedad y moral severa cuando se ha mentido, como pudiera hacerlo cualquier comerciante al querer acreditar sus artículos.

Y no queremos entrar en mayores detalles porque las inexactitudes del "delegado obrero" son demasiado evidentes; pero, antes de terminar, queremos significar nuestra solidaridad con los camaradas que se opusieron a la aceptación de Baliño, y nuestras más calurosas felicitaciones a los compañeros Jouhaux y Oudegeets por sus conceptuosos discursos.

Se desea saber

el paradero del camarada **Natalio Vegetilo,** cocinero, para comunicárselo a su señora madre. Dirigirse a la secretaría central.

NUESTROS ENEMIGOS

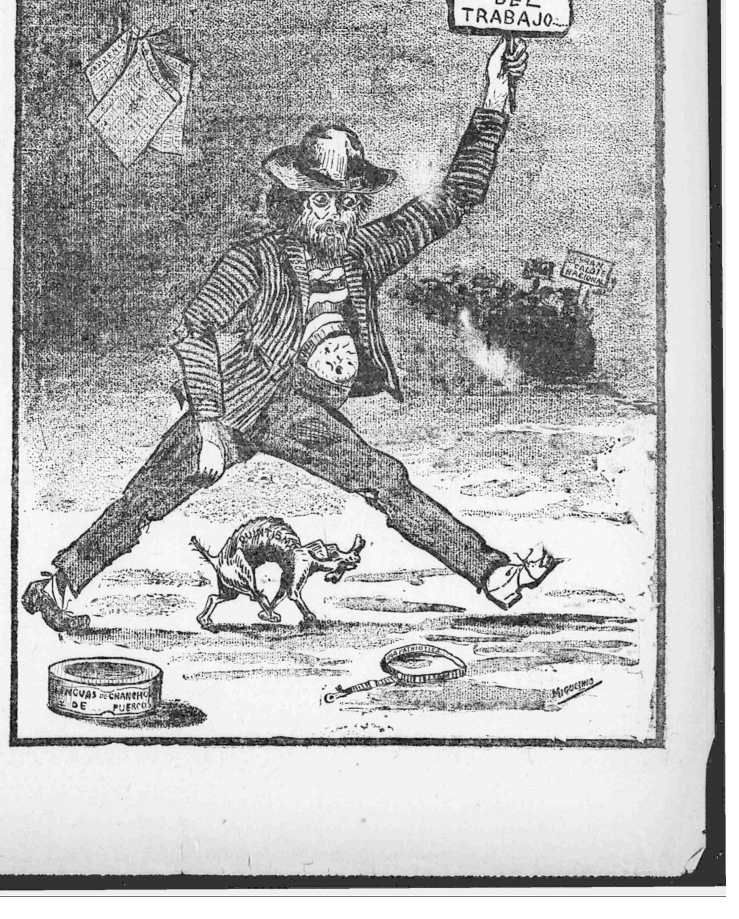
ASOCIACION DEL TRABAJO
ANCLAS DE HACHA DE PUERTO
Mitre
Mitre
Mitre

La delegación a Campana e Ibicuy

Informe del camarada Pablo Espinola

Publicamos a continuación el informe que ha producido el camarada Espinola que — designado por el Consejo Federal — se trasladó a Campana por los asuntos que se consignan en el informe.

Buenos Aires, Enero 23 de 1920.

Camaradas del Consejo Federal. — Presente. — Cumpliendo con el mandato de mi secretaría general, el día 20 del corriente me trasladé a Zárate por el asunto de los foguistas de los ferris.

Apenas llegué a Zárate traté de entrevistarme con el superintendente de la sección marítima del Ferrocarril. Entre Ríos por el aumento del sueldo que habían solicitado los personales de máquina de los ferri "Lucía Carbó" y "María Parera", pedido que se basa en la utilización de mal combustible, que recarga enormemente el trabajo a bordo.

Entrevistado con la tripulaciones indicadas, pude comprobar que, en realidad, el combustible que se manipulaba era motivo de un exceso de trabajo. Me trasladé a Ibicuy y me presenté a bordo del "Lucía Carbó", donde se hallaba el superintendente, y conjuntamente con el camarada Galazo, el 1er. cabo y el 1er. maquinista efectuamos la primera entrevista, donde se planteó de inmediato el reclamo que habían formulado los compañeros. Por nuestra parte, pedimos un veinte por ciento de aumento para dicho personal. El señor superintendente manifestó que él no podría acceder a ese aumento por cuanto hacía poco tiempo que se había concedido mejoras a dichos compañeros, que lo único que podría hacer era dirigirse a la compañía; pero, que tenía la completa seguridad que ella, antes de acceder a ese pedido, quemaría carbón en vez de leña. Cambio que le convenía más que conceder el aumento solicitado; por último y de su parte, ofreció un aumento de diez pesos mensuales para cada tripulante, manifestando el camarada Galazo que consultaría la propuesta con el resto del personal.

Por último, quedó establecido por las partes, que se concederían los $ 10 de aumento a todo el personal de máquinas, en carácter permanente, ya utilizándose carbón, leña o petróleo, además de abonárseles las horas extras a los foguistas que estando de guardia deben limpiar tubos, como asimismo la secada de máquina.

Habiendo manifestado su conformidad a este arreglo el personal afectado, yo vi a esta capital con la satisfacción del deber cumplido.

Saludos cordiales.

Pablo ESPINOLA.

"Quintistas" y Anarquistas

Es opinión corriente entre la clase obrera de este país, que al llamarse anarquista a la de ser "quintista". Sin embargo, nada más erróneo; pues si ponemos de relieve la característica de ambos tipos, llegaremos a la conclusión de que presentan una psicología diametralmente opuesta.

Veamos: El anarquista es un hombre culto, estudioso, con una elevación de miras superior a la de nuestro medio ambiente; no es detallista, pues jamás se fija en los pequeños defectos de un individuo, porque comprende que tienen sus causas determinantes, en factores ajenos a su voluntad, psicológicos, sociales, de ambiente y climatéricos, de ahí que sea tolerante, razonador y a la vez altivo y firme en sus manifestaciones. Cuando discute con alguien no tienen en cuenta la persona, sino sus ideas; cree cerrada la discusión si se detiene a analizar lo que dijo Fulano o Mengano, pues tiene en cuenta el determinismo. En sus sentimientos es noble y sensible, le duelen hondamente los dolores humanos, de una ingenuidad infantil, pero rebelde a todas las instituciones sociales. En una palabra: es un hombre digno del mejor respeto.

En cambio, veamos al "quintista". Es inculto, mira los libros por las tapas, y si los lee, no los entiende, pues a menudo confunde a Spencer con Nietzsche; sin miras elevadas, discute siempre pequeños detalles, cree saberlo todo, y cuando habla, hace un "mamarracho" de cosa que ni él mismo se entiende; cuando discute con alguien rebaja la discusión a un nivel moral tan bajo, que todo hombre culto termina por decirle: "Buenas noches", dejándolo con la palabra en la boca. Confunde la educación con la cobardía, hasta de integridad moral es el más inconsciente; emplea la táctica jesuítica: "el fin justifica los medios"; incapaz de vencer por la lógica y la razón, inventa calumnias contra el que lo combate; se hace eco de cualquier rumor y sin someterlo a un análisis lo afirma rotundamente, lo que demuestra su irresponsabilidad; cuando se encuentra frente a un compañero medianamente inteligente, lo rehuye y hace todo lo posible para no dejarlo hablar y si le es posible lo hunde; es tan enfermizo de alma y de pensamiento, que no concibe que se pueda ser adversario en ideas y tener tanta sinceridad como ellos.

En fin, es un tipo intolerable, que jamás reconoce y hace como los murciélagos que disparan de la luz.

Ved, pues, compañeros: ¿Cuán distintos son el anarquista y el "quintista"?

Entonces, es necesario no confundir.

Fernando FORT.

(Del periódico "Orientación").

¡No! ¡no!

Desde tiempo atrás se notaba inquietud entre los trabajadores marítimos a causa de las maniobras de los agentes amarillos y patronales que venían realizando, con el único propósito de derribar a la F. O. M. Para esto emplearon nueva táctica, secundados por algunos lacayos y sectores del "quintismo".

El C. F. atento a los acontecimientos, celoso con la estabilidad de la organización, convocó a asamblea general a la sección de marineros para que ella tomara las medidas que se creyeran pertinentes, no contra los camaradas que profesan principios ideológicos, sino contra determinados chivatones que se han introducido en el gremio, a última hora nadie los conoce y que se erigieron redentores.

Imprimieron pasquines llenos de insultos y de viles, indignos de hombres que dicen sustentar ideales: estas publicaciones tendenciosas con propósito de confundir a los trabajadores de buena fe. Atacan a compañeros a quienes se les llamó en los momentos de más crudo reacción capitalista, cuando la federación sólo existía de nombre, cuando no tenía fuerza moral ni material; esto es una verdad innegable.—Sin embargo, en aquella época respondieron al llamado de sus hermanos de clase. Sabía que la federación no tenía fuerza, pero también con el profundo convencimiento de realizar obra fecunda con la cooperación de los trabajadores marítimos de vengar los ultrajes de que eran víctimas, defender la federación y hacerla respetar los principios sacrosantos de la solidaridad de clases.

La orientación que uniforma a la F. O. M. fue defendida contra viento y marea y así lo demostraron los marineros en la última asamblea realizada en la Verdi, pues en un momento emocionante, cuando se dijo desde la tribuna: "Están conformes con la orientación que sigue el gremio o están dispuestos a orientarse por el quintismo y agentes patronales?". "¡No! No! Estamos con el Consejo Federal". Fué la respuesta. Estas palabras aun retumban en los oídos, porque son palabras de los hombres de trabajo, en cuyos cerebros vive el recuerdo triste de la reacción capitalista de 1910 y de la semana trágica de enero, y por último el odio a muerte a los verdugos capitalistas y hacia los que se prestan a sus maquinaciones.

Alfonso CISNEROS.

Huelga marítima de Ingeniero White

Los maquinistas de las dragas de las empresas del Sud y Pacífico de Ingeniero White y Puerto Galván habían presentado un pliego de condiciones de conformidad con el que tiene establecido la Unión Naval, y como las compañías citadas no accedieran a ello, hicieron abandono del trabajo, haciéndose solidarios a esa actitud todos los obreros marítimos de las embarcaciones citadas.

Por esta causa, la secretaría central autorizó al camarada José Benvenuto para que interviniera en su representación y posteriormente el Consejo Federal delegó al camarada Eduardo Ferreyra, para que tomara la dirección del movimiento y organizara la seccional marítima.

Conspiración descubierta

Desde un tiempo a esta parte en que las organizaciones obreras se afianzan por natural evolución frente a la clase capitalista, también desde entonces venimos notando la actividad pasmosa de los reaccionarios de elemento inconsciente, traídos en varias formas y disfrazados de múltiples maneras dentro de las organizaciones sindicales.

Para comprobar esta afirmación, no es menester que recolectemos las cenizas de los mártires que dieron cimiento a las robustas organizaciones obreras actuales, sino bastaría sólo con observar con detenidad y con franqueza la situación y orientación de las organizaciones obreras para atrontar sus luchas reivindicadoras.

Evidentemente es cierto que desde el año 1916, cuando no sólo los marítimos sino toda la clase obrera organizada se creía llegada la ocasión propicia de sus fines, es decir, a la perfecta y unida organización, elementos equivocados o rutinarios por una parte, y por otra los rezagados o asalariados del capital, han abierto las primeras brechas en las filas compacta de los trabajadores, sembrando discordias y fomentando divisiones para contrarrestar la fuerza colectiva por supuesto, no perdiendo jamás oportunidad alguna para ahondar la división o el odio en la clase obrera aprovechando la inexplicable indiferencia de la masa en dicho ejercicio y exclusivo perjuicio de la misma.

Hemos llegado hasta aquí en esta situación de francas luchas con el capital y contra todos los elementos que lo secundan y que han salido a nuestro paso con amaña de detenernos e nuestra cruzada reivindicatoria.

Esta es la verdad.

Pero la F. O. R. A. que representa o encarna a la clase en la inmensa mayoría o la totalidad de los sindicatos obreros organizados en el país, primero en el IX° congreso y últimamente en el X, han planteado de inmediato—palpada la necesidad — la unidad total de los trabajadores para formar un bloque frente al enemigo común: el capital.

A tales fines exhortaron a los sindicatos organizados.

La unidad en base de la más absoluta prescindencia de ideología, secta o partidismo, porque entendía que elementales principios de los propios organizados y la lucha de clase así lo exigía, puesto que la organización obrera actual lleva por finalidad no una lucha puramente social, sino eminentemente económica.

Pero he aquí entonces, creyendo tal vez momentos propicios, elementos inconscientes del capitalismo, que aprovechando de la confusión de una parte de la masa obrera que más que confundida, por indiferencia propia, ha permitido a esos elementos perversos sembrar la semilla de la discordia entre las filas proletarias, con el consiguiente debilitamiento del completo afianzamiento de sus propias organizaciones en su evolución ármonica con el momento histórico actual.

De esta conspiración, que hoy podemos llamarlo así y decir bien claro descubierta para los trabajadores organizados con naturalidad y conciencia, y los quienes buscan su decadencia física y moral, citaremos aquí a los rezagados que bajo el rubro de pertenecer al "Y", quieren no se han detenido para envenenar las filas proletarias, para restarle a ella la potencia necesaria para presentarse a la lucha unida y solidariamente. Sabido y lo peor, seriamente estos seudos obreros para insinuar la obra nefasta en que se empeñaban, salían apareciendo en los estatutos sindicales proclamando por ellos como los únicos y verdaderos mártires y luchadores de la causa proletaria, cuando en realidad no han hecho otra cosa que revolucionar hacia el interés de la burguesía a cuantas organizaciones, hasta donde han podido infiltrar sus dardos ponzoñosos, procurando el estancamiento, cuando menos, si no consiguen la disolución completa de robustas organizaciones, empleando el arma perversa de la calumnia, aprovechando de los espíritus débiles para conseguir sus afanes, o de las oportunidades que se les presentaten; como en el caso reciente de los carboneros del puerto de la capital, radas, reconocidos por la Aduana: do-

ra derrumbarla en beneficio exclusivo del capitalista y nunca jamás hacia el obrero a quien les abre un abismo.

En esta y otra emergencia han quedado retratados de cuerpo entero los cudos anarquistas de calificadores del leal de los verdaderos obreros, y no de esos esbirros de la burguesía, que bajo el amiñaz de obreros auténticos hacer dicho de explotados y con la reyenda del label histórico de la organización de los "Trabajadores del Puerto de la Capital", están explotando el "comunismo anárquico" en el sentido de reclutar carneros y acumular elementos renegados de las organizaciones obreras, para suplantar a los propios trabajadores, en las horas precisas, cuando tenga que recurrir a algún movimiento de huelga para mejorar las condiciones penosas del trabajo, de acuerdo a la evolución social de la época y de salarios más equitativos y con relación también a las necesidades de la vida.

Pero esta obra nefasta de los "revolucionarios" que tantas veces se han burlado con los escuarios obreros, no para en esta capital, sino pretenderon extender el "comunismo" de romper huelgas a la misma campaña desde el Chubut al Chaco.

Podríamos aclarar y concretar casos y cosas, punto por punto, en estas mismas columnas, pero vuelvo a repetir para el lector y es poco el espacio de que disponemos, basta solamente juzgar el método empleado siempre por estos reaccionarios, para darse fácil cuenta de la grosera simulación. Emplean siempre la consabida amenaza para el completo exterminio de la burguesía, policía y ejército en plazo breve. Y ¿qué significa esto en la táctica de los "comunistas"? Un aletar a la burguesía y al estado, para cuando los verdaderos obreros organizados apelen al abandono violentos de sus trabajos, ni más ni menos. Pues actualmente, por algunos puntos de Santa Fe está sucediendo o por suceder de un momento a otro un caso clavado, según se desprende de varios manifiestos que se lanzaron y circulan de comisarías en comisarías en dicha provincia.

Dichos manifiestos, por cierto, no era posible atribuir por su redacción y conceptos a inspiración de obreros, sino a una astucia policíaca, para que en un momento dado pueda — como siempre — con fundado pretexto, extremar sus medidas contra el pueblo productor, tanto más sospechosa esta suposición en estas horas de ardorosas luchas políticas en que se desenvuelve la provincia de Santa Fe; pero "Tribuna Proletaria" ha disipado toda duda que pueda haber.

Ulteriores manifestaciones de la Federación Obrera Marítima y de la Federación Obrera Regional Obrera Argentina demuestran hasta dónde preocupó a las los organizaciones la aceptación de ese concurso puramente circunstancial, y el esfuerzo hecho por ambas para sincerarse ante los trabajadores de las injustas imputaciones que por ello se les dirigía. Y eso en presencia de los angibles resultados de una victoria completa, que antes de culminar en el laudo que dió a los obreros marítimos, según la opinión de las citadas organizaciones, del 90 al 95 por ciento de sus demandas, había conseguido, merced a las gestiones de los que la prepararon: Lo que la lucha les libra en las mejores condiciones deseables. debido a la actitud asumida por el gobierno y a las simpatías que el movimiento había predisponer los ánimos y las voluntades en favor de la organización, prestigiándola por medio de hechos de insospechables solidaridad y de serio poder; 3.o robustecer los sindicatos del gremio, y 4.o cimentar sobre bases definitivas la influencia y la autoridad de la organización central.

La F. O. R. A. hizo en el sentido indicado las declaraciones ya conocidas; la F. O. M., por conducto de su secretario, las que ahora transcribimos con el propósito de notar su reveladora concordancia.

Había el secretario: "Teniendo en cuenta que la solución de la huelga iló lugar a recios ataques por parte de ciertos espíritus simplistas, dejando de lado el desarrollo de la misma, sólo nos ocuparemos de las razones que indujeron a los militantes a aceptar una solución que no estaba muy de acuerdo con el postulado de la acción directa.

"Los marineros y foguistas, y sobre todo el elemento criollo, por una característica especial de su modo de ser, no obreros que viven al día, y en la época en que se produjo la huelga, más aun, porque el gremio estaba atravesando por una aguda crisis de trabajo.

"Durante el desarrollo de la huelga los tripulantes fueron dando muestras de solida conciencia de clase; pero no se había esperar que hicieran resistencia indefinidamente, lo que traía aparejado el peligro de ser desgregara el block hasta entonces homogéneo, que tan valientemente se había sostenido durante más de veinticinco días de huelga.

"Los recursos, a medida que la huelga se prolongaba, escaseaban, no obstante la generosidad con que los gremios adheridos a la F. O. R. A. y con el Comité Popular, habían respondido, dando pruebas del mejor espíritu de solidaridad.

"No fué oportuno de correr el riesgo de sufrir una derrota que habría sido un desastre, los hombres que estaban al frente del movimiento no vacilaron en dejar de lado los escrúpulos dogmáticos y encararon el asunto bajo un punto de vista práctico, aun cuando no dejaba de verse que el caso era delicado y que mediaría la crítica de los elementos inconscientes que aprovechan cualquier circunstancia para adquirir notoriedad.

"Propuesto el arbitraje se aceptó condicionalmente, y que el hecho de su aceptación sentara un precedente Por un motivo puramente circunstancial se propuesta esa solución, declaran las expresamente que si el fallo no satisfacía los anhelos del gremio, la lucha se entablaría con nueva energía y decisión. Por otra parte, existía el anhelo latente de que el gremio, durante la huelga, había puesto bien de relieve su capacidad."

En la huelga general marítima del 2 de noviembre, tomaron parte alrededor de 3.000 obreros que se comprenderá no todos afiliados a la F. O. M. El servicio de estadística obrera a cargo de la policía de la capital — asiento número 77 del libro respectivo — clasifica su carácter de semiviolento al anotar minuciosos detalles sobre la misma.

La huelga parcial del 20 de Marzo y el "lock.out" del 3 al 22 de Abril de 1917.

Al solucionarse la huelga general anterior en la forma conocida, hubo quien, en presencia de un conflicto inminente de nuevo, el cabo de poco tiempo, debido a la resistencia que opondría la parte patronal al estricto cumplimiento de las disposiciones arbitrales. Se dijo entonces que ciertas imprevisiones y fallas del laudo sorprendido y exigiendo la reposición de algunos compañeros despedido, lo que obtuvieron de inmediato; y el 10 estaba la huelga en el "Bruselas", que fué conjurada al día siguiente.

La frecuente repetición de esos pequeños conflictos impuso la necesidad de un reglamento de trabajo para el personal de máquinas, que concordara en sus disposiciones con las del laudo que había dirimido la huelga anterior, lo cual es preparación demandara tiempo y estudio, la Prefectura General de Puertos consiguió, con medidas de emergencia, avenir a las partes, entretanto se preparaba dicho reglamento definitivo.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

La Federación Obrera Marítima

(Continuación)

Lauda:

I. — Los propietarios de buques y armadores no dejarán cesante a ningún obrero por causa de esta huelga;

II. — La duración de la jornada será de ocho horas para el personal de maquinas y de nueve horas para el personal de cubierta.

El trabajo del baldeo y limpieza de las embarcaciones no deben estar comprendidos dentro del horario y será considerado como trabajo extra;

III. — Cada obrero desempeñará la misión que el rol respectivo de cada embarcación le asigne, sin que pueda ser ocupado, sino en caso extraordinario de accidente, en trabajo de otra índole;

IV. — Se reconocen como feriados los días: domingo, 25 de Mayo, 9 de Julio, 1o de Enero, Viernes Santo y Navidad;

V. — A los efectos de la alimentación se acepta el nombramiento de una comisión de obreros, que reconozca la calidad de la comida en aquellas embarcaciones en que exista proveedor, a efecto de hacer llegar sus reclamaciones a los armadores respectivos. La alimentación será sana y suficiente;

VI. — Se mejoraran las condiciones de higiene en la forma que lo permitan las embarcaciones, teniendo en cuenta las disposiciones que rigen esta materia;

VII. — Los salarios se abonarán del 1 al 10 de cada mes;

VIII. — Todos los días, al terminar la jornada, los obreros que hayan trabajado horas extras, recibirán un "vale" del capitán o patrón de la embarcación, como constancia de la labor realizada;

IX. — El salario que regirá para el personal de cubierta, se aplicará según las siguientes categorías:

Primera. — Costa Sud, Brasil y buques de navegar:

Bodegueros	$ 70.—
Marineros	„ 65.—
Serenos	„ 65.—
Proeros	„ 65.—
Faroleros	„ 65.—

Extras. — Los trabajos de carga o descarga fuera de los puertos, ya sea de tránsito o terminales, fuera de horario, se pagarán a $ 0.35 la hora a cada tripulante.

Segunda. — Travesía y ríos (vapores de pasajeros, de carga y mixtos):

Bodegueros	$ 70.—
Marineros	„ 65.—
Serenos	„ 65.—
Timoneles	„ 65.—
Guincheros	„ 35.—
Lustra Bronces	„ 35.—

Extras. — Los trabajos de carga o descarga en todos los puertos, ya sea de tránsito o terminales, fuera de horario, se pagarán a $ 0.35 la hora a cada tripulante.

Tercera. — Lanchas, remolcadores, veleros y pontoneros:

Marineros	$ 85.—

En esta categoría la comida corre por cuenta de los obreros, pudiendo administrar los fondos el patrón, quien rendirá cuentas mensualmente, debiendo pagar los armadores el sueldo del cocinero como el de cualquier otro tripulante.

Extras. — Los trabajos realizados fuera de horario se pagarán a $ 0.35 la hora a cada marinero.

Guardia.—Pequeños remolcadores que no ocupan más de un marinero y que trabajan en el interior del puerto:

Marineros	$ 85.—

En esta categoría la comida corre por cuenta de los obreros, pudiendo administrar los fondos el patrón, quien rendirá cuentas mensualmente, debiendo pagar los armadores el sueldo del cocinero como el de cualquier otro tripulante.

Extras. — Los trabajos realizados fuera de horario se pagarán a $ 0.35 la hora a cada marinero.

Personal de máquinas

Este personal se agrupará en tres categorías, comprendidas:

Primera.—Vapores de pasajeros, mixtos y de carga, con itinerarios de pasajeros:

1er. cabo foguista	$ 85.—
2.o „ „	„ 80.—
3er. „ „	„ 80.—
Foguistas	„ 65.—
Carboneros	„ 65.—
Pañoleros	„ 85.—

Segunda. — Vapores de carga en general:

1er cabo foguista	$ 85.—
2.o „ „	„ 80.—
3er. „ „	„ 80.—
Foguista	„ 80.—
Caldereros (eq. q. lo emp.)	„ 75.—
Carboneros	„ 65.—

En los trabajos que se realicen a bordo de buques con cuatro hornos y de una o dos calderas con dos hornos la guardia de los foguistas será de tres horas, debiendo haber cuatro turnos de guardia.

Extras. — Las horas extras para el personal de máquinas deberá pagarse a razón de $ 0.50 más la hora, fuera del horario establecido, y en los días feriados, reconocidos por la Aduana: domingo, 25 de Mayo, 9 de Julio, Navidad, 1o de Enero y Viernes Santo.

Torcera. — Remolcadores:

Foguistas	$ 70.—
Manutención	„ 30.—

En esta categoría, la comida corre por cuenta de la tripulación.

Extras. — Los trabajos realizados fuera del horario se pagarán a $ 0.35 la hora.

Patrones

Remolcadores. — Sueldos en general: Los patrones, condutores y aquellantes, gozarán del siguiente aumento sobre el sueldo que ya tienen:

De $ 90 a $ 100, el 10 o/o
De „ 101 a „ 120, el 10 o/o
De más de „ 121, el 5 o/o

Horario. — No podrá exceder de más de diez horas.

Extras. — Las horas extras deberán pagarse a razón de $ 0.50 más la hora fuera del horario establecido.

Alimentación. — $ 30 mín. por persona, debiendo administrar esta suma los patrones.

Cangreros, buques de carga, lanchas y pontones. — Sueldos en general: Patrones, contramaestres, encargados y capataces de peones:

De $ 55 a $ 60, el 25 o/o	
De „ 61 a „ 80, el 15 o/o	
De más de „ 80, el 10 o/o	

Horario. — Será de ocho horas.

Extras. — Deberá computarse como extra el trabajo que se realice antes o después del horario indicado y se pagará a razón de $ 0.50 la hora.

Descanso dominical. — Se concederá por turnos y por mitades.

Alimentación. — $ 30 mín. por persona, debiendo administrar esta suma los patrones.

Buques areneros en general

Primera condición:

Marineros	$ 60.—
Alimentación	„ 30.—

Horario. — El que rige para los marineros en general.

Segunda condición. — Personal con sueldo y tanto por viaje. — Sueldo:

Marineros	$ 50.—

Tanto por viaje:

Hasta 200 toneladas	$ 6.— por viaje
De 201 a 400 ídem	„ 7.— por viaje
De 401 a 600 ídem	„ 7.50 por viaje
Después de 60 ídem	„ 8.— por viaje

Alimentación. — $ 30 por persona.

Patrones y contramaestres deben tener sobre sus salarios un 15 o/o de aumento.

X. — Se declara que el presente laudo en ningún caso, podrá interpretarse en sentido desfavorable para los obreros que ya gocen de condiciones de los hechos que se pacten en el mismo, con forzosa economía de detalles y de espacio y tienen el sensible claro.

Pero es menester, al menos, no extrar el capítulo que hace a la mal movimiento de ánimo suscitado por lamencionada solución entre el elemento obrero, ya que nadie había previsto sorpresa y curiosidad — dados los infinitos antecedentes de la gestión gubernativa, tan especialmente auspiciosa para los intereses y asimilaciones de los trabajadores — el ambiente y el resultado de la asamblea del 23 de diciembre, en que debía discutirse y resolverse, en efecto, si los huelguistas reanudarían sus interrumpidas laboresantes o después de conocerse laudo del arbitraje, pues amplias garantías parecían asegurar, de parte de los obreros, la aceptación unánime. Hay y llama de la primera disposición arbitral, insinuada a los mismos en suave forma amistosa, por el ciudadano que ejercía las funciones delegadas por el Presidente de la Nación.

Y es que muchos obreros, no atendiendo del todo las orientaciones dadas al movimiento desde el cuerpo directivo de la F. O. M., cayeron en el error de creer que la aceptación del arbitraje importaba claudicar de los principios y prácticas de la acción directa, reconocidos por el sindicalismo, que como es sabido, repudia toda ingerencia del Estado en sus luchas; y que dicha aceptación fijaba a la vez un antecedente por decirlo así favorable para ocasión dobadilla en el 23 de diciembre, más que el desconocimiento parcial de la autoridad del árbitro, o la duda de igual carácter sobre la justicia de su fallo, una evidente oposición al principio del arbitraje del Estado como medio de solucionar los conflictos entre el trabajo y el capital.

El mismo cuerpo directivo de la Federación Obrera Marítima, dió la impresión de haberlo aceptado bajo el apremio de imperiosas necesidades de momento, con las prevenciones y reservas del caso; y declarando por anticipado y terminantemente que el no estableció un antecedente capaz, no digamos de obligar, pero ni siquiera de inclinar hacia su práctica efectiva y ulterior, la conducta futura de la organización. Conviene dejar bien sentado el concepto anterior, por cuanto ha de contribuir a modificar el juicio de los que con gran lógica pretendieron investir la forma de solución del conflicto de cierta trascendencia legal que tuvo en las partes la representada por los obreros, le niega.

Ulteriores manifestaciones de la Federación Obrera Marítima y de la Federación Obrera Regional Obrera Argentina demuestran hasta dónde preocupó a las los organizaciones la aceptación de ese concurso puramente circunstancial, y el esfuerzo hecho por ambas para sincerarse ante los trabajadores de las injustas imputaciones que por ello se les dirigía. Y eso en presencia de los angibles resultados de una victoria completa, que antes de culminar en el laudo que dió a los obreros marítimos, según la opinión de las citadas organizaciones, del 90 al 95 por ciento de sus demandas, había conseguido, merced a las gestiones de los que la prepararon: Lo que la lucha les libra en las mejores condiciones deseables. debido a la actitud asumida por el gobierno y a las simpatías que el movimiento había predisponer los ánimos y las voluntades en favor de la organización, prestigiándola por medio de hechos de insospechables solidaridad y de serio poder; 3.o robustecer los sindicatos del gremio, y 4.o cimentar sobre bases definitivas la influencia y la autoridad de la organización central.

La F. O. R. A. hizo en el sentido indicado las declaraciones ya conocidas; la F. O. M., por conducto de su secretario, las que ahora transcribimos con el propósito de notar su reveladora concordancia.

Había el secretario: "Teniendo en cuenta que la solución de la huelga iló lugar a recios ataques por parte de ciertos espíritus simplistas, dejando de lado el desarrollo de la misma, sólo nos ocuparemos de las razones que indujeron a los militantes a aceptar una solución que no estaba muy de acuerdo con el postulado de la acción directa.

"Los marineros y foguistas, y sobre todo el elemento criollo, por una característica especial de su modo de ser, no obreros que viven al día, y en la época en que se produjo la huelga, más aun, porque el gremio estaba atravesando por una aguda crisis de trabajo.

"Durante el desarrollo de la huelga los tripulantes fueron dando muestras de solida conciencia de clase; pero no se había esperar que hicieran resistencia indefinidamente, lo que traía aparejado el peligro de ser desgregara el block hasta entonces homogéneo, que tan valientemente se había sostenido durante más de veinticinco días de huelga.

"Los recursos, a medida que la huelga se prolongaba, escaseaban, no obstante la generosidad con que los gremios adheridos a la F. O. R. A. y con el Comité Popular, habían respondido, dando pruebas del mejor espíritu de solidaridad.

"No fué oportuno de correr el riesgo de sufrir una derrota que habría sido un desastre, los hombres que estaban al frente del movimiento no vacilaron en dejar de lado los escrúpulos dogmáticos y encararon el asunto bajo un punto de vista práctico, aun cuando no dejaba de verse que el caso era delicado y que mediaría la crítica de los elementos inconscientes que aprovechan cualquier circunstancia para adquirir notoriedad.

"Propuesto el arbitraje se aceptó condicionalmente, y que el hecho de su aceptación sentara un precedente Por un motivo puramente circunstancial se propuesta esa solución, declaran las expresamente que si el fallo no satisfacía los anhelos del gremio, la lucha se entablaría con nueva energía y decisión. Por otra parte, existía el anhelo latente de que el gremio, durante la huelga, había puesto bien de relieve su capacidad."

En la huelga general marítima del 2 de noviembre, tomaron parte alrededor de 3.000 obreros que se comprenderá no todos afiliados a la F. O. M. El servicio de estadística obrera a cargo de la policía de la capital — asiento número 77 del libro respectivo — clasifica su carácter de semiviolento al anotar minuciosos detalles sobre la misma.

La huelga parcial del 20 de Marzo y el "lock.out" del 3 al 22 de Abril de 1917.

Al solucionarse la huelga general anterior en la forma conocida, hubo quien, en presencia de un conflicto inminente de nuevo, el cabo de poco tiempo, debido a la resistencia que opondría la parte patronal al estricto cumplimiento de las disposiciones arbitrales. Se dijo entonces que ciertas imprevisiones y fallas del laudo sorprendido y exigiendo la reposición de algunos compañeros despedido, lo que obtuvieron de inmediato; y el 10 estaba la huelga en el "Bruselas", que fué conjurada al día siguiente.

La frecuente repetición de esos pequeños conflictos impuso la necesidad de un reglamento de trabajo para el personal de máquinas, que concordara en sus disposiciones con las del laudo que había dirimido la huelga anterior, lo cual es preparación demandara tiempo y estudio, la Prefectura General de Puertos consiguió, con medidas de emergencia, avenir a las partes, entretanto se preparaba dicho reglamento definitivo.

Brevísimo resultó el aparente período de calma alcanzado mediante aquella intervención. La F. O. M. demostraba poca fe en el feliz éxito de las conciliadoras gestiones administrativas, pues le constaba que la más fuerte de las empresas armadoras se aprestaba para librar la batalla y destruir a la organización obrera, que según expresas y categóricas declaraciones de la misma, ensoberbecida por la victoria, pretendía invadir la esfera de sus atribuciones, supliéndola de hecho.

El plan de la empresa aludida era el de crear, con los propios elementos, una sociedad o agencia obrera contraria a la F. O. M., que le permitiera reclutar las tripulaciones de sus buques, aprovechando para ello la circunstancia propicia de la crisis de trabajo imperante. Cumplidos los preliminares del plan con la fundación de la "Sociedad Obrera Marítima Protectora del Trabajo Libre", la organización aludida se apresió a romper las hostilidades contra aquélla, y al efecto, y también, para zanjar de una vez por todas las dificultades que originaban el estado de incertidúmbre y perturbación en que se vivía, resolvió presentar a la Prefectura el siguiente memorial, fechado el 7 de Marzo:

"Señor Prefecto General de Puertos: De conformidad con lo convenido verbalmente en la entrevista efectuada en su despacho el 5 del actual, a fin de llegar a un acuerdo para solucionar definitivamente todas las cuestiones que han originado algunos conflictos en virtud de la falta de cumplimiento por parte de algunas de las cláusulas del laudo arbitral que puso término a la huelga de los obreros marítimos, venimos por medio de la presente a ratificar dicho convenio, a fin de que ambas partes, mediante el cumplimiento definitivo sobre los puntos en discusión.

1.o — Las extras correspondientes a los meses de Enero y Febrero, adeudadas por la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Limitada, a los cabos y carboneros de su flota, se abonarán de conformidad con lo que disponga el señor Prefecto General de Puertos.

2.o — Readmisión de todo el personal que la misma empresa ha dejado cesante y que en el desempeño de sus funciones no haya cometido una falta grave.

3.o — En los buques cuya navegación no pase de 24 horas irán dos cabos, pagando el armador la extra correspondiente si tuviera que trabajar más de ocho horas, o en su defecto, el personal de esta categoría embarcará de conformidad con lo que la Prefectura determine.

4.o — Siempre que se desnida un tripulante de a bordo y que se crea con derecho a reclamo, la cosa será llevará a la Prefectura para su solución.

5.o — Los armadores no suspenderán ningún tripulante, cuando los buques lleguen a puerto y permanezcan en armamento.

6.o — Los armadores deberán reclamar toda ingerencia de la Sociedad Obrera Marítima Protectora del Trabajo Libre, en lo que concierne al embarque de tripulantes o de cualquier asociación o persona que intente reclutar obreros con fines de empecinar las condiciones actuales de trabajo.

"Para evitar disidencias entre los obreros que ocupan las embarcaciones que operan en el puerto de la capital, los contramaestres, como lo han hecho hasta la fecha, tomarán el personal.

"Previa aceptación de las bases que anteceden, que consideramos equitativas y en completa concordancia con el folio del señor Jefe de Policía de la Capital, y las disposiciones posteriores adoptadas por el señor Prefecto General de Puertos, la Federación Obrera Marítima se compromete a no enviar a cualquier tripulante o tripulación que desembarque por actos de indisciplina o cualquier otra circunstancia que afecte el servicio.

"En ningún caso los tripulantes de un buque desnachado por la autoridad marítima abandonará el servicio."

Cerrado el incidente con el Prefecto el Centro de Cabotaje Argentino, éste respondió que a su juicio las proposiciones del memorial de la F. O. M., no diminuían las inconvenientes con que tropezaban los armadores desde la huelga general anterior, basándose en razones de diversa índole; en cuanto al punto 6.o, no comprendía la declaración de que dichos armadores de la marina nacional de cabotaje "se comprometen a tomar preferentemente el personal que necesitara en la Sociedad Obrera Marítima del Trabajo Libre, sin que ello importara, naturalmente, el compromiso de despedir al personal que perteneciera a otras sociedades".

El desahucio patronal a las pretensiones de la F. O. M. interrumpió las negociaciones conciliatorias de la Prefectura, cuadando ambas líneas tendidas para librar la encontrada lucha que se aproximaba. Los obreros dieron el valor de un ultimátum a la declaración de los armadores en lo referente al punto 6.o de su memorial y en realidad, no era otro su carácter.

Es posible que, a no intervenir la actitud del gobierno, nada de esto hubiera sido motivo de una atención del proyecto patronal, y la decidida de los obreros para hacer respetar en todos los terrenos los derechos conquistados por el gremio y de la propia organización, nuevo proyecto, favorecido por las circunstancias anotadas, hubiera llegado a poner a prueba, por cuarta vez, en menos de tres años, las fuerzas de la F. O. M., nuevamente consolidadas en el movimiento anterior.

Ante los primeros resultados prácticos que de los servicios de la Sociedad Obrera Marítima Protectora del Trabajo Libre, obtenía la empresa desde el día de su fundación, reclutando en ella, con no lo hizo el 18 de Marzo, la tripulación completa de uno de sus barcos, el "Edimburgo", que debía zarpar por los afiliados a la F. O. M., quienes lograron el desembarco de la tripulación obrera — se ignoran los medios empleados para poner en práctica la resolución tomada en la asamblea general del 9 del mismo mes, que era "declarar el boicot a todo buque que hubiera a bordo afiliados a la agencia patronal; y si el armador se negaba a desembarcarlos, declarar la huelga parcial en la totalidad de los buques de la empresa que se hubiera hecho acreedora o merecedora a tal resolución".

La F. O. M. no pudo evitar, con todo, que la empresa armadora completara de nuevo en la sociedad adicta la tripulación del "Edimburgo", que zarpó para el punto de su destino en la mañana del día 20.

Pocos momentos después se lanzaban a la huelga las tripulaciones de la flota a que pertenecía el vapor de referencia, "iniciándose así, dice el secretario de la F. O. M., uno de los movimientos más formidables que hayan realizado hasta ahora los obreros marítimos"

Perlas del "quintismo"

La sesudo Federación Portuaria, que ni siquiera puede ser una federación de estibadores, se ha convertido en una verdadera institución patronal. A la traición a los carboneros ha seguido el apoyo a los amarillos de San Pedro y la traición a los estibadores de Bajada Grande y mientras destacan delegaciones que usurpan la representación de la F. O. M. para fines inmobles, solicitan delegaciones para llegar a un acuerdo...

A. Pacheco, furibundo "quintista", revolucionario a la violeta y antipolítico por excelencia, se ha valido de un político al ser detenido en la semana de Enero.

Los ex redactores de "La Protesta", doctor Lelio O. Zeno y E. Castellanos — a pesar de sus pretensiones de redentores, se han recluido en una quinta del Tigre, para realizar la vuelta a la naturaleza, desligándose del "oprobioso régimen imperante".

Los enemigos del "vil" metal y de los puestos "repatados" que escribían el organillo "Tribuna Proletaria" identificantia su prédica a la práctica, que terminaron a balazos, porque el grupo editor había destituido a unos redactores con sueldo...

En el Comité pro víctimas de enero se comienzan los fondos, aunque la suma desaparcida no alcanza a dos mil pesos.

¡¡Después dirán que los "quintistas" no son honestos!!...

R. González Pacheco, que conjuntamente con Antilli, tomó violentamente "La Protesta", después del noveno congreso, hacia poco tiempo que había sido secretario del intendente municipal del Tandil y su compinche empleado policial.

Eduardo J. Gilimón — ex director de "La Protesta" — que siempre alentó a los divisionistas, es actualmente secretario de redacción de un diario conservador y reaccionario en la ciudad de Montevideo.

En el pacto de solidaridad de la F. O. R. A. eprobado en el primer congreso y en el artículo 6, se declara que se aplena a los partidos socialistas y anarquistas. El noveno congreso no hizo más que rectificar una desviación para encauzar a la F. O. R. A. en su orientación primitiva.

Francisco Taddei, ex carrero, conocido anarquizante, es ahora, para mayor gloria del "quintismo", del que es un ardoroso cultor, pesquisante de la empresa de tranvías Lacroze. Ejerce a las mil maravillas su oficio de alcahuete del capitalismo tranviario.

Por las publicaciones de "La Organización Obrera" conocemos perfectamente las maniobras del "quintismo" para negociar el boicot a la Bieckert, dejando a un lado la reincorporación de los 160 destituidos y haciendo que se separara la organización de los cerveceros del seno de la F. O. R. A.

Como corolario de esta obra hacemos notar que en el pic-nic celebrado el 25 de enero se ha expendido solamente esa marca de cerveza...

¿Será un regalo por sus servicios?

En el "Orión" se hizo huelga, y los terribles revolucionarios del Comité pro bloqueo, se encargaron de sacar del apuro al señor Paredi...

DE GUALEGUAYCHÚ

Buen comportamiento de los tripulantes del vapor "Pingo"

En una extensa y vibrante carta que remite el estimado camarada Daniel Alvarado, que — como se sabe — está procesado por el famoso artículo 25 de la ley social, conjuntamente con otros activos compañeros de esa localidad, nos da cuenta del buen comportamiento que para con ellos han tenido los tripulantes y oficiales del "Pingo", los que trataron de aliviar su situación satisfaciendo sus pequeñas necesidades y concurren continuamente a visitarlos para hacer menos pesada la estada que deben hacer en la cárcel, por disposición de los tenientes al servicio incondicional del capitalismo.

Unimos nuestras felicitaciones a las de los compañeros presos y creemos que esta digna actitud de nuestros asociados de Gualeguaychú ha de servir de ejemplo a todos y cada uno de los obreros marítimos.

¡ADELANTE!

El progreso de la organización es infalible, no habrá obstáculo que lo detenga, pese a los explotadores sin amor y sin conciencia.

La conciencia de los que sufrimos la ruda tarea cotidiana se acentúa cada vez más, cuyos frutos no están ya lejos de darnos el deseo apetecido.

Las huelgas anteriores fueron casi en su totalidad fracasadas, pero nosotros no podemos abrigar una ilusión que nos hiciera creer que en las primeras huelgas el triunfo sería ruidoso, no; cualquiera que piense de antemano, sabrá que para que estas luchas sean ganadas es indispensable perder por lo menos las primeras.

Por lo consiguiente, el estado embrionario en que hemos estado para estas luchas hizo que no fuera posible conseguir triunfos significativos; y esta conclusión no debe de humillarnos ni desalentarnos.

No con esto quiere decir que esté cerrado el camino de un próximo triunfo, que ha de subsanar todas las amarguras que hasta hoy nos cuesta.

Dejamos otros muchos fracasos, pero en cambio tenemos delante un sin fin de mejoras que hoy nos son incógnitas en su mayoría.

¿Acaso podrán los capitalistas impedir nuestro desarrollo? No. Verdad es que con muchos fracasos no será posible proseguir con mucha armonía, porque no todos somos perseverantes ante el fracaso; pero no será difícil reparar el tiempo perdido si dejamos de lado cierta odios e intrigas personales; trabajemos con ahinco en fecundar en nuestros sindicatos los elementos de nuestra educación más de acuerdo con las necesidades actuales, para las luchas futuras.

Para que nuestra tarea sea verdaderamente fecunda, hemos de hacer que las conciencias que no supieron el papel que les corresponde, que se recapaciten en las luchas para que en esa forma nadie pueda desbaratar las huelgas futuras.

Por desgracia, son pocos los compañeros que se ocupan de propagar una tarea práctica, desgraciadamente los hay que gustan más hacerla divisionaria; a estos últimos debemos perderlos de vista y sigamos los primeros aportando cada socio un grasito de arena hasta formar el sólido block donde se estrelle el vil explotador que hoy impera todavía.

Así, pues, a trabajar sin tregua todos con un propósito al igual; desafiemos a todos los explotadores y frente a frente, los haremos sucumbir con toda su despótica explotación.

Nuestro deber primordial debe ser para nosotros observar qué deseos, qué esperanzas, qué necesidades hacen que no dejemos estas cosas así.

¡Adelante, compañeros, hacia la conquista del mejoramiento colectivo.

Bernardino MARTINEZ.

"Solidaridad o interés"

Con este título, desde las columnas del pasquín "quintista", "Tribuna Proletaria", se ha insertado un suelto teniendo la impresionar a los valientes luchadores de construcciones navales, queriendo predisponerlos en contra de la F. O. R. A., de la F. O. M. y del Sindicato de Ebanistas, porque éstos se apresuraron a ayudarles pecuniariamente.

Dice el articulista que la F. O. M. y los ebanistas han servido de instrumento a la F. O. R. A. para obtener la adhesión de la F. de O. en Construcciones Navales.

Este señor, que "no conoce ni su propia ignorancia", no sabe que F. O. M. y Sindicato de Ebanistas son Federación Obrera Regional Argentina y que esas organizaciones son las que prestan más solidaridad — pecuniaria y material —, no por obtener adhesiones, sino llevados por un sano sentimiento de clase.

Nadie ignora — a no ser el articulista de marras y los plumíferos del pasquín — que siempre que se trate de luchar contra la Asociación del Trabajo (ajeno), las dos organizaciones citadas prestan su solidaridad. No hace mucho le lo mismo con los empleados de comercio.

Por otra parte, las condiciones requeridas para la solución del conflicto de los barcos de bandera uruguaya, demuestra la simpatía que inspira al gremio marítimo el movimiento de sus hermanos de las construcciones navales.

Y, digámoslo de una vez, han desaparicido los tiempos en que los obreros seguían a pies juntillas los dictados de los "intelectuales revolucionarios"; la F. O. M., el Sindicato de Ebanistas, la Federación de Obreros en Construcciones Navales y todos los sindicatos han de seguir la orientación que le den sus componentes, a pesar de los berridos de los eternos divisionistas e instrumentos de la Asociación del Trabajo (ajeno).

Nada más.

Vicente TRIFILETTI.

Correspondencia e informes seccionales

SECCION MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS

EL CASO DEL "FORMOSA"

En los últimos días del mes de Septiembre, el vapor "Formosa" se hallaba en viaje para Asunción (Paraguay). Antes de llegar a Corrientes un pasajero de 1a. solicitó media botella de vino Tomba al mozo; éste al retirarla de la heladera constató que se le había caído la etiqueta de impuestos internos y sin darse cuenta, recogió una del fondo de la heladera y se la colocó.

Otro señor que se hallaba en una mesa contigua dióse cuenta que la etiqueta correspondía al vino Trapiche. Como era un corredor de la casa Tomba lo observó. En su misma mesa se hallaba sentado un empleado de la Compañía Mihanovich (encargado de los depósitos de almacén en Asunción), quien llamó de inmediato al primer mozo y le hizo notar la anormalidad. Hechas las averiguaciones pertinentes, resultó que el mozo que sirvió el vino lo hizo sin fijarse, puesto que en la heladera había vino de las dos clases. Dadas estas explicaciones el corredor se dió por satisfecho y el consumidor tomó el vino y lo pagó religiosamente, con lo cual parecía haber terminado este hecho, que se debía a una ligereza del mozo; pero la cosa no paró allí. El señor empleado dijo que se trataba de una estafa de los mozos y guardóse la botella vacía.

Evidenciando su jesuitismo y estupidez, llevado del deseo de hacer conocer estas "apreciables" cualidades de sus superiores, que las premian con ascensos y aumento de sueldo, apenas llegó a Asunción, hizo una carta dirigida al director de Mihanovich, por la que manifestaba que los mozos fabricaban las bebidas durante el viaje y turo la osadía de pretender que el primer mozo la suscribiera en representación del personal. Negóse a ello, haciéndole notar que era una burda patraña, ya que el asunto estaba resuelto por el interesado y indicándole que debía estar enterado para idear semejante cosa; pero el "señor" empleado se mantuvo en sus trece y mandó la denuncia.

La dirección de la Compañía en posesión de la carta y sin siquiera hacer una investigación, pasó nota a la Aduana, solicitando que fueran suspendidos el mayordomo, el primer mozo y el mozo que sirvió la media botella. A pedido del administrador de la Aduana, la segunda accedió en desembarcar a esos sujetos cuyo fallo nos comprometimos a acatar conjuntamente con la dirección de la empresa.

Después de dos meses de espera, la Aduana falló ordenando el embargo de los tripulantes en el mismo vapor por no poderse justificar la denuncia del "señor" empleado. El señor Mihanovich pidió que el mayordomo fuera embargado en un vapor mixto y como las razones que exponía no se relacionaban con la famosa media botella, para allanar dificultades, el sindicato cedió, previo pago de los días que estuvo en tierra.

Por otra parte, el señor Dodero — que sobresale por su odio a la Federación, no quiso recibir el primer mozo, Ricardo Perini, ni el mozo Jorge Mora.

La seccional agotó los medios de conciliación inútilmente, vióse en la necesidad de retirar el personal de cámara del vapor "Formosa" el jueves 29 de Enero fecha que debía salir para Asunción, hasta que la empresa abonara los jornales perdidos por esos obreros. El señor Dodero se presentó a la Aduana y manifestó que cedía en el embargo del mozo, pero nunca consentiría que se embarcara el primer mozo; a la vez hizo colocar un cartel que decía:

"Al solicitante el conflicto de los mozos el buque saldrá a las 2 p. m."

Ante esta situación y en homenaje a los pasajeros que se hallaban a bordo, sin culpa que nada los cabía, y para no dar por el capricho de un hombre que le denigra tratar con los obreros y ceder ante un pedido del administrador, la sección permitió que saliera a las 3 de la tarde, previo pago de la empresa de los jornales de los compañeros mencionados, lo que deberían hacer en la siguiente forma:

Mayordomo, 84 días a $ 12. .	$ 1.008
Primer mozo, 130 días a $ 10. .	" 1.130
Mozo, 130 días a $ 5.	" 565
Total. . .	$ 2.703

Dejando la cuestión pendiente para cuando regrese el vapor de nuevo.

Es ésta la situación en que ha quedado ese asunto y no en la forma que lo han anunciado los grandes diarios que tienen tanto apego a la Asociación Nacional del trabajo y sus secuaces.

Y ya que esta noticia ha de servir para informar al gremio y rectificar las falsas informaciones de la prensa reaccionaria, dejamos constancia que en el "Coronda" se había pedido el aumento de un mozo para formar un total de ocho y no ocho más, además de los ya embarcados, como dijeron losg gran des grandes rotativos que cuentan con "poderosísimos medios informativos"...

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1919

ENTRADAS

	$ m/n.
800 estampillas, serie A	1.600.—
Una visita médica de Rafael Reinaldi	1.50
Diez estatutos	5.—
Del 1 1/2 o/o después de pagar a los empleados . . .	208.84
Ingreso de préstamos a los socios	420.—
Total	2.235.34
Descontar el 2 o/o para la biblioteca	32.10
Saldo	2.203.24

SALIDAS

	$ m/n.
Gastos de imprenta	110.05
Lamparitas y varios telegramas	13.95
Aguinaldo a las telefonistas	20.—
Gastos de dos delegados a Zárate para arreglar pliego condiciones Ferri-boats . .	25.30
Varios viajes a casas armadoras, visitas a hospitales y entrega de $ 20 a Demetrio López en el hospital Italiano	33.50
Sueldo del delegado Vengut	180.—
Sueldo de Bernárdez y Cortegoso	200.—
Comisiones del compañero Bernárdez durante el mes s|comprobantes	17.90
Gastos varios s|comprobantes	4.—
Subsidio a varios compañeros, s|comprobantes . .	171.25
Préstamo a la F. G. Bonaerense, según acuerdo de asamblea	500.—
Préstamos a los socios . . .	345.—
Alquiler del local social . .	160.—
25 ejemplares de "La Nación"	2.50
Total	1.783.45

RESUMEN

Salidas . . .	$ 2.203.24	
Entradas . . .	" 1.783.45	
Saldo de Nbre..		$ 419.79
		" 20.625.32
Saldo a Enero .		$ 21.045.11

SECCION CONCORDIA

Balance correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

ENTRADAS

Por 236 estampillas	P.	$ 236.—	
" 73 "	F.	" 73.—	
" 528 "	M.	" 528.—	
" 7 "	I.	" 14.—	
" $ libretas.		" 3.50	
Total entradas. . . .		$ 854.50	

SALIDAS

Por alquiler Octubre.	$ 22.—
" " Noviembre.	" 22.—
" " Diciembre.	" 22.—
" " Enero 1920.	" 30.—
" telegramas.	" 13.60
" 5 viajes en lancha.	" 25.—
" gastos P. Boyero a S. Uruguay.	" 44.50
" jornales al mismo.	" 60.—
" 3 meses "La Vanguardia"	" 6.—
" útiles de secretaría	" 19.55
" gastos varios.	" 8.—
" honorarios al secretario. .	" 200.—
Total salidas.	$ 480.65
Remitido al C. F.	" 373.85
total. . .	$ 854.—

Pliegos de condiciones impuestos por nuestra Federación

En los Ferris-Boats y Barcos proveedores

Condiciones de trabajo y salarios aceptados por el representante de los Ferris Boats ante el Consejo Federal el día 30 de Noviembre de 1919.

Artículo 1.o—Ningún tripulante efectuará trabajos fuera de la embarcación en que está embarcado. Exceptúase el trabajo de la planchada para nivelar el puente, que será hecho por el personal de a bordo, pagándosele un aumento de cinco pesos mensuales por el citado trabajo.

Art. 2.o—El personal de calderas en guardias muertas no efectuará trabajo alguno de limpieza, debiendo ayudar a los maquinistas si fuese necesario para alguna reparación.

Higiene

Art. 3.o—De acuerdo con el artículo octavo del Pliego de condiciones de la Federación Obrera Marítima, la empresa se compromete a hacer las modificaciones necesarias en el plazo de tres meses.

Art. 4.o—Se pondrá un mozo con sueldo de $ 45 mensuales en cada Ferri para la limpieza de ranchos y servir la comida a los fogonistas y personal de calderas.

Art. 5.o—Se pondrá dos ventiladores en cada rancho.

Art. 6.o—Lucía.—El excusado se pondrá en cubierta.

Art. 7.o—Lucía.—Una vez sacados los w. c. de abajo, serán habilitados con un comedor para los fogonistas. En el María se cambiará la despensa al rancho de fogonistas y viceversa. El Mercedes, por el poco personal, quedará como actualmente.

Art. 8.o—La comida se hará para la oficialidad y tripulantes uniformados, debiendo a la oficialidad para que ella lo administre, el adicional que le corresponde para la manutención. En el Mercedes y en el María, la empresa amoblestará seriamente al proveedor, exigiéndole cumplir extrictamente, dejando las cosas como están actualmente — en carácter provisorio — hasta comprobar el resultado que da.

Art. 9.o—La limpieza de jaulas queda abolida.

Sueldos

Art. 10.—

1er. contramaestre, sueldo mensual	$ 140.—
2o. contramaestre, id. id. . . .	" 120.—
Contramaestre relevante, id. id. . .	" 140.—
Marineros, id. id.	" 85.—
Timoneles, id. id	" 85.—

Art. 11.—Las extras de los timoneles y de los marineros serán de $ 0.60. La empresa paga dos horas extras diarias, o sea un total de sesenta horas mensuales.

Art. 12.—

1er. cabo foguista, sueldo mensual	$ 125.—
2do. cabo foguista, id. id. . . .	" 110.—
3er. cabo foguista, id. id	" 110.—
Cabo relevante, id. id	" 115.—
Foguistas, id. id	" 100.—
Carboneros, id. id.	" 85.—

En el personal de máquinas habrá personal para tres turnos de guardia.

Art. 13.—El horario para el personal de cubierta será: de 6 a 10 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. Abonándose las horas intermedias de 10 de la mañana a 2 de la tarde, como extraordinarias.

Art. 14.—Se dará al personal cuatro días francos al mes. La empresa pagará como extraordinarias las siete fiestas que se estipulan en el pliego de condiciones.

Art. 15.—El pago se efectuará del 1.o al 10 de cada mes, y todo tripulante con permiso antes del día de pago, podrá cobrar en la oficina.

Art. 16.—La empresa suministrará colchones a los primeros cocineros.

Este pliego empezó a regir desde el 1.o de enero del año actual.

Pliego de condiciones para los barcos proveedores

Artículo 1.o—El mismo sueldo que gozan los tripulantes de los remolcadores de los ríos, a saber:

Marineros, sueldo mensual	$ 80.—
Carboneros, id. id	" 80.—
Foguistas, id. id.	" 95.—

Art. 2.o—Para los foguistas, marineros y carboneros, las horas extras se abonarán a razón de $ 0.50 y a razón de $ 0.75 para los patrones y los maquinistas.

Art. 3.o—Las horas comprendidas entre las 11 de la mañana y la 1 de la tarde son consideradas como extraordinarias.

Art. 4.o—A los tripulantes deberá dárseles un domingo franco y otro de guardia.

Art. 5.o—Al hacer carbón de noche se cobrará media noche extra.

Art. 6.o—Al efectuar un viaje especial de noche se pagará media noche sino pasada de las 12, y al pasar de esa hora debe pagarse noche entera.

Art. 7.o—La casa dará $ 40 mensuales para su manutención a cada uno de los tripulantes.

DE PUERTO MADRYN (Chubut)

Digna actitud de las tripulaciones de los vapores "Presidente Mitre", "Camarones", "Atlántico" y "Magallanes".

Nos complace consignar que se han recibido en secretaría dos cartas del Sindicato de Oficios Varios de Puerto Madryn, en las que se hace notar el buen corpotamiento que para los componentes de esa organización han tenido las tripulaciones precitadas.

El sindicato aludido elogia a esos compañeros y felicita a la Federación por ese hecho, y el C. F. para satisfacción propia y de los compañeros embarcados en dichos vapores, hace mención pública de ello.

Esto sirve para evidenciar una vez más la conciencia de clase de nuestros afiliados.

Obreros en huelga

Cediendo a un pedido de la Federación Obrera Petrolífera de Comodoro Rivadavia (Chubut), comunicase a todos los obreros que los componentes de esa organización se hallan en huelga y nadie debe ir a traicionarlos.

Hay muchos reclutadores que se valen de engaños para mandar obreros para ello. Que esta publicación sirva de aviso para evitar que pueda alegarse ignorancia.

De Redacción

A LA REVISTA CULTURAL "OBREROS EN TABACOS"

Aceptamos complacidos vuestro saludo y solidaridad por la orientación eminentemente de clase de LA UNION DEL MARINO y manifestamos que ella no será abandonada nunca, por ser el reflejo fiel de la opinión que despliega el gremio de la marina.

Estamos firmemente convencidos que ella será imitada por todos los periódicos obreros que aun son objeto de influencias extrañas.

Federación Ferroviaria. — Sección Buenos Aires F. C. G. B. A. — y Sindicato Talleres Rurales Unidos de Avellaneda. — LA UNION DEL MARINO, publica todos los asuntos de interés para el gremio y de carácter general, pero no las notas, artículos o comunicaciones que solamente afecten a otros sindicatos; por eso no se publican las notas enviadas, que deben remitirse a "La Organización Obrera".

Salvando un error

Por omisión, el número 59 de nuestro periódico aparece como correspondiendo al mes de enero de 1919, siendo en cambio, de 1920.

A los efectos de salvar el error, damos cuenta de ello.

Bibliografía

"EL TRABAJO"

La sección marítima de Corrientes, la Unión Gráfica correntina, el Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos y Obreros del Ministerio de Obras Públicas, todos ellos adheridos a la Federación O. R. A. editan un periódico que lleva como título "El Trabajo", el que está destinado a la defensa y difusión de la organización sindical obrera de la localidad y de la institución central de los trabajadores del país.

Aparece tres veces por mes, y por los números editados puede apreciarse el esfuerzo que realizan los militantes de esa ciudad, para hacer una buena y noticiosa hoja obrera.

El "Trabajo", viene a unirse a los periódicos que ya editan los sindicatos federados, y satisfacer una necesidad muy sentida, puesto que el órgano de la F. O. R. A. — en su forma de semanario — es por demás deficiente.

Deseamos, nosotros, larga y próspera vida a la nueva publicación y, en ese sentido, hacemos nuestros más fervientes votos.

Cuadro Comparativo de Entradas y Salidas de la Federación Obrera Marítima (Sección Rosario), desde el día 1.o de Enero hasta el día 30 de Junio de 1919.

ENTRADAS

Año y mes	Saldo anterior de cada mes	Cotizaciones e Ingresos	Libretas Sindicales	Alquileres Secretaría	Devoluciones Préstamos	Venta Estatutos	Suscripción Pro Ramo	Recibido de C. Federal	C. pro huelga Donativos	Suscripciones a varios	Por errores anteriores	Entrada, con tribución 2%	Entrega a Cía. peninsular	Total
1918														
Enero 1	161	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Enero 31	—	249	16.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Febrero 28	—	414	4.—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Marzo 31	—	316	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Abril 30	—	335	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayo 31	—	335	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Junio 30	—	436	10.—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Julio 31	—	421	6.50	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Agosto 31	—	589	7.50	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Septiem. 30	—	601	6.—	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre 31	—	552	5.50	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Noviem. 29	—	600	6.—	15	80.—	44	—	—	—	—	—	—	—	—
Diciem. 31	—	509	5.50	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1919														
Enero 31	—	440	1.50	15	5.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Febrero 28	—	294	—	15	—	—	700	64	1.123.76	Brach 183.—	—	8.90	—	—
Marzo 31	—	297	—	18	40.—	—	2.160	—	140.—	—	—	6.90	473.60	17.—
Abril 30	—	444	—	—	145.—	—	1.000	—	—	—	—	6.50	—	22.50
Mayo 30	—	397	—	30	5.—	—	—	—	—	Legutz. 88.—	—	36.—	59.—	—
Junio 30	—	742	5.50	—	129.55	—	1.000	—	—	—	—	—	—	—
	161	7.932	74.50	216	422.55	44	4.860	64	1.263.75	271.—	46.30	523.60	49.50	$ 15.868.20

SALIDAS

Año y mes	Luchas, coches, etc.	F. C. R. A.	Luz	Gastos de viajes	Gastos de Secretaría	Correspond. y teléfono	Gastos varios	Cuota Pensión	Alquiler	Gastos Propaganda	Suscripción "Vanguardia"	Sueldos a empleados e interino	Propaganda Pro Brach	Manutención	A Consejo	Retratos Delegados	Utiles Telefonía	Utiles Cocina	Utiles Comisión	Al Comité Pro Local	Asistencia Convocatoria	Préstamos	Transporte muebles
1918																							
Enero . 31	—	11.85	3.15	25.50	29.40	3.—	12.70	—	20.—	5.—	1.70	125.65	—	—	—	—	—	—	—	—	—	520.—	—
Febrero. 28	—	—	4.85	—	31.50	3.50	10.70	—	20.—	5.—	1.70	141.80	—	—	—	—	—	—	—	—	—	550.90	—
Marzo . 31	—	15.—	2.50	—	26.45	6.85	25.90	—	20.—	9.80	1.70	131.60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Abril. . 30	—	—	2.80	—	16.10	4.20	15.10	—	20.—	4.—	1.70	133.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayo . 31	—	15.—	3.15	28.20	16.—	3.10	12.40	—	20.—	—	1.70	133.50	—	—	200	—	—	—	—	—	—	—	—
Junio . 30	—	—	5.85	—	25.45	5.50	13.80	—	20.—	—	1.70	142.60	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—	—	4.—
Julio. . 31	—	—	6.—	10.—	6.50	7.90	9.20	—	40.—	15.50	1.70	142.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	29.—	—
Agosto . 31	24.50	49.55	6.70	—	6.20	4.80	—	—	40.—	25.—	1.70	155.90	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15.—	—
Sbre. . 30	—	—	6.70	20.—	4.10	2.20	21.—	—	40.—	—	1.70	161.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre. 31	—	—	6.25	—	2.80	12.85	11.10	—	40.—	—	1.80	158.50	—	—	24	—	—	—	—	—	—	—	—
Nvbre. . 30	6.—	63.60	10.30	—	52.80	3.50	—	—	40.—	—	1.80	260.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	565.—	—
Dbre. . 31	—	—	6.30	—	7.60	11.—	13.20	—	40.—	5.—	1.80	150.99	—	—	106	—	—	—	—	—	—	76.—	—
1919																							
Enero . 31	16.50	—	7.50	40.60	11.40	30.60	—	—	40.—	—	1.80	132.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	520.—	—
Febrero. 28	—	—	—	61.—	31.90	24.85	7.20	470.20	40.—	28.—	—	235.40	—	—	—	10.25	—	—	—	—	—	550.90	—
Marzo . 31	—	—	13.35	—	51.—	25.25	34.15	1.550.—	—	—	3.60	126.70	111.50	427.90	—	—	—	134.70	—	—	9.—	667.—	—
Abril. . 30	18.10	—	4.50	45.15	33.25	12.60	80.06	—	—	—	1.80	144.40	—	1.258.24	—	—	—	—	—	—	—	108.50	—
Mayo . 31	56.30	—	10.75	—	7.50	33.80	—	502.30	120.—	—	—	238.70	—	192.20	—	—	—	—	—	—	—	596.—	—
Junio . 30	—	—	7.40	40.10	17.80	47.80	—	700.—	100.—	—	2.—	299.20	—	498.99	—	—	—	10.50	—	—	—	78.90	—
	121.40	140.—	109.55	279.35	462.55	273.30	268.51	3.222.50	720.—	97.30	29.90	2.981.15	111.50	2.478.54	290	130	10.25	134.70	10.50	5.—	14.—	2.786.30	4.—

NOTA. — Con las cantidades de Préstamos perdidos: $ 111.90 y Donaciones: $ 495.80 que pertenecen a otras dos casillas del balance, da el total de $ 15.145.—

RESUMEN:

Entradas	$ 15.868.20
Salidas	" 15.145.—
Saldo	$ 723.20

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

GRAN PIC-NIC FAMILIAR

A REALIZARSE EL

DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1920

En la Quinta Recreo VILLA AMBATO, situada en Floresta, calle PROVINCIAS UNIDAS Y LACARRA

Su producido se destina: el 75 o/o para fondo social y 25 o/o para la Biblioteca de la F. G. B.

PRECIO DE LAS ENTRADAS:
Para hombres $ 0.50 — Señoras y señoritas gratis.

CONSEJO FEDERAL

RESOLUCIONES

Enero 7. — Conflicto Las Palmas

Para evitar tener que ordenar el desembarco de las tripulaciones y con le vencmeso de la carga que no cargará más productos de la empresa en conflicto, se resuelve descargar los barcos que se encuentran parados y ordenar a la tripulación de la chata Punta Diamada, que se halla en Barranqueras, que no debe continuar viaje a Las Palmas.

Obreros Desolladores de Frigoríficos

Piden se impida el embarque de doce obreros que deben ir a trabajar al sur.

Se resuelve que tratándose de pasajeros que pueden trasladarse a su destino por otras vías de comunicación no es posible acceder a su pedido.

Barcos de bandera uruguaya

Resuelve enviar una delegación a Montevideo (siendo nombrado García y Yengut).

Conflicto Posadas

Resuélvese enviar al compañero Cisneros como delegado.

Enero 20. — Solidaridad. — Federación de Construcciones Navales

Se resuelve donar 3.000 pesos.

Unión General de O. en Calzado

Resuélvese prestar la suma de 2.000 pesos.

Obreros del Mercado Central

Nota pidiendo solidaridad para el caso de que se declarase el conflicto.

Resuélvese contribuir con la F. O. M. no ha negado nunca su solidaridad, pero que este no de aliciente para que se declare el conflicto; que una vez producido el C. F. estudiará el asunto para resolver al respecto.

Asunto Magallanes

El delegado de los marineros informa sobre lo ocurrido en ese puerto.

Propónese contribuir con el 30 o/o.

El Lloyd Norte Alemán

Resuélvese exigir el pago del mes comercial.

Resuélvese comunicar a Delfín Hnos. que se pague al personal de sus remolcadores el 20 por ciento de lo que se pagaba antes de la guerra.

Enero 25. — Asunto barcos bandera uruguaya

Resuélvese nombrar una comisión compuesta por dos delegados de cada institución para insistir en que los barcos de la empresa Mihanovich, de bandera uruguaya, deben ser tripulados con el mismo personal que tenía antes de la huelga.

Que se invite para esta comisión a los delegados de los Capitanes de Ultramar.

Enero 26. — Barcos bandera uruguaya

Resuélvese a solicitud del administrador de la Aduana, pasar el pedido de la solución del conflicto por escrito, agregando la solución del conflicto con la Federación de Construcciones Navales, el pago de los jornales del Uruguay 2.0 y del Guatemala.

Asunto Concordia

Informáse que esta sección ha enviado al compañero Castellini como delegado para solucionar varios asuntos relacionados con la sección.

REUNION FEBRERO 3

Asunto Bahía Blanca.—

Resuelven enviar un delegado para intervenir en conflicto planteado con las empresas de aquella localidad, siendo designado Pereira, que deberá salir el 4.

Asunto Sección Ayudantes y Conductores a vapor.—

Resuélvese designar una comisión por la Sección Conductores y Ayudantes, e integrada por dos miembros y el Consejo — que — bien entrevistarse con la comisión que designe el Centro de Maquinistas — para decir compañeros solicitando el ascenso de conductores y ayudantes. Son designados para esta comisión por el Consejo: García y Fernández.

Asunto lanchas del "Centro Lancheros".—

Vista la forma en que las casas interpretan el nuevo convenio, resuelven que la misma comisión encargada de la F. O. M. para tratar de establecer con claridad la forma de trabajo de esta sección.

—Resuélvese también, que esta comisión gestione del señor ministro de marina, la pronta resolución sobre el expediente relacionado con el aumento de personal.

Asunto Armour, Santa Cruz.—

Resuélvese autorizar la carga para este establecimiento en Santa Cruz.

Pasar nota a los compañeros de aquel puerto aconsejándoles esta resolución y los motivos que la han originado, sin perjuicio de volver a insistir si fuese necesario. Dirigir a la F. O. F. A. para que gestione el traslado de aquellos obreros o su readmisión en los trabajos.

Asunto Préstamo.—

Autorízase a Secretaría a facilitar préstamo a los empleados del Arno, siempre que previamente se asegure de su cobro.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA

SECCION POSADAS. — Enero 2. — Comunícasele que con la intervención de la Alianza y la llegada de uno de los Barthe a la capital, se considera posible la solución del conflicto a la brevedad de las aspiraciones de la sección.

SECCION CORRIENTES. — Enero 2. — Dése esta nueva a vuelve no agregue dificultades a la carga del "Ayala" pero que sobre mantenerse el delegado de Corrientes y Posadas y viceversa. Que se cree posible una solución inmediata con el apoyo de la casa Barthe.

ERINEO HERNANDEZ (Santos). — Enero 2. — Que se presente a la agencia Núñez. Para el pago de pasaje se espera su llegada a Santos.

SECCION POSADAS. — Enero 2. — Comuníquese con el C. F. designó al camarada Cisneros para que — conjuntamente con la delegación de los capitanes — se traslade a ésa para buscar un arreglo al conflicto de la casa Barthe sobre la base de que todos los tripulantes sean federados y los oficiales estén en la sociedad de capitanes.

PATRON LANCHA "SATURNO" (Diamante). — Enero 3. — Que al hay huelga en ese puerto debe rehusarse a trabajar con personal advenedizo.

PEDRO ALEGRIA (Las Palmas). — B no, en 5. — Que evitar el desembarque de los tripulantes en esa, el Consejo opina que si el movimiento no se perjudica, debe permitirse la descarga de las lanchas, con la condición de que en lo sucesivo — mientras dure la huelga — ninguna embarcación haga operaciones en ese puerto.

SECCION CORRIENTES. — Enero 16. — Indíresele que los tripulantes del "Berlín" deben rehusarse a continuar viaje si la empresa no solucional el conflicto e intenta trabajar con personal advenicio.

SECCION CONCEPC. DEL URUGUAY. — Enero 16. — Se le informa que en la fecha se ha remitido carta a la casa Piotiar para que solucione el conflicto que tiene pendiente con la sección y que en caso contrario se harán efectivas las medidas acordadas.

CAFFARO MILANESE (Asunción). — Enero 17. — Que la casa armadora liquidará la planilla al atracar para la carga, por lo cual debe continuar trabajando.

SUPERINTENDENTE MARITIMO DEL C. C. ENTRE RIOS. — Enero 19. — Vicuy. — Se la comunica que el día 20 sal. dr. C. delegado en el asunto del Lucía Carbó.

DELEGADO DEL LUCIA CARBO. — Ibicuy. Idem, ídem.

SECCION CORRIENTES. — Enero 20. — Para obviar dificultades en las tramitaciones de arreglo en el conflicto de Lg. Fe. se le comunique que el delegado de Posadas a destino. — Se le comunica que en la fecha se entrevistará una delegación de la F. O. M. con los representantes de la empresa, Pidiendole los antecedentes de la gestión del secretario de la sección.

SECCION POSADAS. — Enero 20. — Se le solicita que informe si han llegado los delegados y que si—solucionado el conflicto—los tripulantes para Asunción.

SECCION CORRIENTES. — Enero 21. — Se le pide que conteste al telegrama anterior.

SECCION CONCORDIA. — Enero 20. — Posadas. — Se le comunica que se denuncia de que los obreros marítimos están realizando trabajos para los constructores navales.

CAFARO MILANESE. — Asunción. — Enero 21. — Se acusa recibo del telegrama de fecha 17.

SECCION CAMPANA. — Enero 21. — Se le informa que en el tren de la tarde se trasladará el delegado.

SECCION CAMPANA. — Enero 21. — Se le indica que la sección no puede impedir la salida de lanchas — ya que — ya que ese asunto será tratado por la sectional de la capital, de donde nos resolución se le comunicará, advirtiéndole que el pasaje es cambiado por Federación.

SECCION ROSARIO. — Enero 21. — Informándole que—según denuncias—el patrón Seba Noyeno no tiene título.

F. O. M. U. — Enero 22. — Montevideo. — Se le da cuenta del telegrama de Montevideo haber operaciones con barcos de bandera uruguaya de la empresa Mihanovich.

SECCION SANTA FE. — Enero 22. — Pídesele informe por qué Julio B. ha hecho cargado en Bajada Grande hállase patrón por esa sección.

SECCION SANTA FE. — Enero 23. — Se manifiesta conformidad con la solución tomada por la sección; que la casa Estrada ofreceré embarcaciones para la cara Hardi si no se halla en condiciones y que las empresas de Punge y Bort que se hallan a bordo — no deben ser molestadas para la solución.

SECCION SANTA FE. — Enero 24. — Pídesele que confirme el telegrama de fecha 22.

ALFONSO CISNEROS. — Posadas. — Enero 24. — Indícasele que comunique telegráficamente en qué consisten los obstáculos para la solución del conflicto con la casa Barthe. Se informa que la casa manifiesta que se mantiene en el mismo que de los capitanes y oficiales; que diga si se quiere ese personal de la empresa.

SECCION CORRIENTES. — Enero 24. — Santa Fe. — Que la comunicación quedará será comunicada a la comisión del Consejo Federal.

F. O. M. U. — Enero 24. — Montevideo. — Se le indica que el boicot al Hermido obedece a las mismas razones que los otros vapores de la empresa Mihanovich, de bandera uruguaya, deben ser tripulados con el mismo personal que tenía antes de la huelga.

Que se invite para esta comisión a los delegados de los Capitanes de Ultramar.

Enero 26. — Barcos bandera uruguaya

Resuélvese a solicitud del administrador de la Aduana, pasar el pedido de la solución del conflicto por escrito, agregando la solución del conflicto con la Federación de Construcciones Navales, el pago de los jornales del Uruguay 2.0 y del Guatemala.

Asunto Concordia

Informáse que esta sección ha enviado al compañero Castellini como delegado para solucionar varios asuntos relacionados con la sección.

REUNION FEBRERO 3

Asunto Bahía Blanca.—

Resuelven enviar un delegado para intervenir en conflicto planteado con las empresas de aquella localidad, siendo designado Pereira, que deberá salir el 4.

Asunto Sección Ayudantes y Conductores a vapor.—

Resuélvese designar una comisión por la Sección Conductores y Ayudantes, e integrada por dos miembros y el Consejo — que — bien entrevistarse con la comisión que designe el Centro de Maquinistas — para decir compañeros solicitando el ascenso de conductores y ayudantes. Son designados para esta comisión por el Consejo: García y Fernández.

Asunto lanchas del "Centro Lancheros".—

Vista la forma en que las casas interpretan el nuevo convenio, resuelven que la misma comisión encargada de la F. O. M. para tratar de establecer con claridad la forma de trabajo de esta sección.

—Resuélvese también, que esta comisión gestione del señor ministro de marina, la pronta resolución sobre el expediente relacionado con el aumento de personal.

Asunto Armour, Santa Cruz.—

Resuélvese autorizar la carga para este establecimiento en Santa Cruz.

Pasar nota a los compañeros de aquel puerto aconsejándoles esta resolución y los motivos que la han originado, sin perjuicio de volver a insistir si fuese necesario. Dirigir a la F. O. F. A. para que gestione el traslado de aquellos obreros o su readmisión en los trabajos.

Asunto Préstamo.—

Autorízase a Secretaría a facilitar préstamo a los empleados del Arno, siempre que previamente se asegure de su cobro.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA

SECCION POSADAS. — Enero 2. — Comuníquesele que con la intervención de la Alianza y la llegada de uno de los Barthe a la capital, se considera posible la solución del conflicto a la brevedad de las aspiraciones de la sección.

SECCION CORRIENTES. — Enero 2. — Dése esta nueva a vuelve no agregue dificultades a la carga del "Ayala" pero que sobre mantenerse el delegado de Corrientes y Posadas y viceversa. Que se cree posible una solución inmediata con el apoyo de la casa Barthe.

ERINEO HERNANDEZ (Santos). — Enero 2. — Que se presente a la agencia Núñez. Para el pago de pasaje se espera su llegada a Santos.

SECCION POSADAS. — Enero 2. — Comuníquesele que